

R38
R38
6

MIENTRAS VIVAMOS DURMIENDO SOBRE UNA PASAJERA TRANQUI-

LIDAD ESTAREMOS OLVIDANDO UN DESTINO.—ALGO MAS: LA RESPONSABILIDAD DE UN DESTINO

• TROS MALES CON UNA CATEGORICA, ESENCIAL Y DEFINITIVA MOVILIZACION DE LAS CONCIENCIAS •

AÑO IV. N.ºS 37-38

ENERO-MARZO DE 1949

POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA
POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

SUMARIO

EL HUMANISMO CRISTIANO, por *Tristán de Athayde*.—MAS SOBRE PE-
GUY, por *Carmen Valle*.—PRODUCCION
Y LEY DEL ORO, por *Francisco A.
Pinto S.C.*—PANORAMA NACIONAL.—
NOTAS: Carta de la Santa Sede al
R. P. J. Lebret.—DOCUMENTOS PAR-
LAMENTARIOS.—Discurso del diputa-
do Radomiro Tomić R.

DEBEMOS GRITAR NUESTRA ANGUSTIA Y SALIR AL PASO DE NUESTRAS

136

POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA
POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

ADMINISTRACION - REDACCION

Ahumada 57 — Teléfono 89166
Casilla 3126 - Santiago de Chile

DIRECTOR

Manuel Fernández Díaz

COMITE DE COLABORACION

Andrés Santa Cruz Serrano
Eduardo Frei Montalva
Alejandro Magnet Paguéguy
Radomiro Tomić Romero
Francisco A. Pinto S. C.
Mario A. Parada Cobo
Patricio Aylwin Azócar
Jaime Castillo Velasco
Jacques Chonchol

EJEMPLAR \$ 10.00

★ ★ ★

Valor de la suscripción a la serie de 12 cuadernos, Chile: \$ 110.00, otros países: 3.00 dólares. Las suscripciones son recibidas por la EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A., Casilla 3126. Santiago de Chile.

En razón del carácter de los Cuadernos, el Director será el único responsable de los artículos que con o sin firma, aparezcan en ellos.—Los originales deben ser dirigidos a la Dirección: Casilla 3126.—No se devuelven originales ni se insertan colaboraciones espontáneas que no correspondan al carácter de estos Cuadernos.—Se prohíbe reproducir íntegra o fragmentariamente los artículos de estos Cuadernos sin indicar su procedencia.

★ ★ ★

Los artículos y ensayos que se publican en este Cuaderno han sido escritos por sus colaboradores o transcritos del CRITERIO (Buenos Aires).

Trabajaron en la redacción de este número: Andrés Santa Cruz S. y Eduardo Frei Montalva.

POLITICA Y ESPIRITU

AÑO 4 - NUMEROS 37-38

ENERO-MARZO 1949

CAMINO A SEGUIR

Terminado el proceso electoral, quedan de él algunas lecciones permanentes. Hay quienes sólo miran sus aspectos sombríos, con la exageración de todos los que han sido arrastrados por el torbellino de pequeñas pasiones, esperanzas y urgencias que caracterizan una lucha eleccionaria.

Un gran rasgo parece destacarse sobre todos los otros: un pueblo que se vende y traficantes que lo corrompen. Pero ¿es ese el pueblo real? Todos los hombres tienen sus malos momentos. Hay caídas en lo colectivo, como en lo individual. Como en los personajes de Pirandello, no hay que fijar la imagen de un pueblo por uno de sus gestos. Un hombre desilusionado, enfermo, abandonado puede tener una noche de orgía para olvidar; pero puede también que no sea esa su vida ni su porvenir: reaccionará pronto y seguirá un mejor camino.

Este pueblo nuestro llegaba hasta esta elección sin fe, con amargura, sin apoyo real, desorientado, confundido por virajes políticos que aún no comprende ni puede comprender. Y frente a ese una enorme máquina: poder, dinero, propaganda. Qué más importaban unos que otros. Y por allí se deslizaba con su moral destruida hasta preguntarse si no sería mejor un poco de dinero para comprar una especie de breve alegría.

Pero no hay que engañarse: ese no es el pueblo. Un hombre caído, se levanta: un pueblo también y cuando se pone de pie, se reivindica.

Muchos han confundido al pueblo con un partido. Es mucho más: es sencillamente, el pueblo.

Por eso es necesario tener más que nunca fe, porque vivimos de una convicción y no sometidos a las cambiantes impresiones. No trabajamos por el éxito, sino por una idea, de la cual tenemos que dar testimonio. Sin embargo, hay interés mirar hacia adelante.

Lo que verdaderamente importa es el camino a seguir.

Hay quienes piensan que esta democracia no merece ser defendida y que es preferible su destrucción, a que persista el engaño.

Trágico error sería aceptar esta posición.

Sabemos que una mezcla de resentimiento y ambición, está explotando esta actitud del pueblo. Gente sin principios, que saben no tienen porvenir por los métodos ordinarios, esperan el trastorno. Otros creen que por allí podrá salir la clase obrera de su estado.

Pero ¿realmente sería ésta una salida? Sabemos que no. Una dictadura se volverá en definitiva contra los intereses profundos de la nación y de las masas populares: sacrificará su libertad, primero, y sus derechos sociales, después.

Los que piensan que por lo menos se pondrá término a la corrupción y a los abusos, olvidan que los regímenes de fuerza son siempre corruptores y a su sombra, cuando no el titular, medran los que lo sostienen, sin que exista siquiera el recurso de criticarlos.

Sin embargo, todos estos argumentos serán vanos si el Gobierno, si el Gobierno no comprende el verdadero estado del país, que la elección no ha reflejado sino en algunos rasgos limitados y que es muy peligroso continuar desafiando a la opinión pública.

El Gobierno no defenderá la permanencia del régimen constitucional y el orden jurídico, con declaraciones en que denuncie complots imprecisos. Sólo será fuerte en la medida que se corrija. Lo demás es una ilusión.

Hoy no puede contar con el apoyo del pueblo, porque está gobernando más para los privilegiados que para los pobres y por supuesto que en la medida que los favorece allí encuentra su amparo, pero también sus exigencias. Por desgracia estos grupos privilegiados no son capaces de sustentar a un Estado moderno que necesita de la confianza de los grandes sectores del país.

Hace poco, en declaración oficial se decía que este prurito de denunciar escándalos debilitaba el régimen y era una forma de preparar por la oposición, la quiebra del orden legal. Absurda y torpe declaración. Denunciar los escándalos, es hacer oposición: cometerlos o amparar indirectamente a los que los cometen, eso sí que es grave y desalentador.

El Gobierno tiene como primer deber en esta hora robustecer su plataforma moral, porque todas las declaraciones no borrarán ciertos hechos vergonzosos alrededor del proceso electoral.

Conscientes que nuestro deber primero es la defensa del orden jurídico, actitud en la cual nadie podrá vacilar, contribuiremos a sostenerlo señalando vigorosamente los abusos y desviaciones, que han conducido a que una gran parte de los chilenos piensen que nuestra democracia no merece subsistir. Y si han llegado a este pensamiento, no es por la obra de algunos disociadores que caminan en el vacío, sino tuvieron motivos, sino por la acción de quienes han presentado más los defectos y abusos de un régimen libre, que la sobriedad, control y eficiencia que lo hace respetable.

No hay otra fórmula: regenerar nuestras instituciones, dentro de la libertad que garantiza el orden jurídico o el caos y la regresión. En este último caso, tan culpables de ello serían los que destruyen la democracia por fuera con su violencia o por dentro con sus abusos.

E. FREI M.

EL «HUMANISMO CRISTIANO»

Por *Alceu AMOROSO LIMA*
(*Tristán de Athayde*)

Con la participación de delegados de 15 naciones de las tres Américas, y de observadores de varias naciones europeas, acaba de realizarse en Río de Janeiro la 3.^a Conferencia Interamericana de Acción Social Católica, bajo la presidencia de honor de nuestro destacado colaborador, el Dr. Alceu Amoroso Lima. El discurso que se leerá a continuación fué pronunciado en la sesión de aperturad el mencionado Congreso, que contó con la presencia del Emmo. Cardenal Arzobispo de Río de Janeiro.

Señores Delegados:

Es para Río de Janeiro una honra insigne el haber sido escogido como sede de esta tercera Conferencia de la Confederación Internacional de Acción Social Católica, cuyos anteriores congresos se realizaran en Washington y en la Habana. No habrá sido enteramente fortuita esa triple y sucesiva elección. Somos tres Américas unidas en un solo continente y en un espíritu común: la América inglesa o franco-británica, la América española y la América portuguesa; las tres nacidas bajo el signo de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. No renegamos de nuestros orígenes, ni renunciarnos a una autonomía que ahora, y desde hace mucho, es irreductible. Nuestras raíces cristianas, tanto latinas como anglo-sajonas, nos hacen tributarios hasta hoy y para siempre de una civilización europea de origen, pero de espíritu universal, a la cual no tenemos derecho de renunciar, pues constituye la base de todo lo mejor a que podamos aspirar, y está muy lejos del agotamiento al que muchos la quieren condenar. Todo americanismo que se traduzca por una hostilidad hacia Europa es un falso espíritu americano. Tanto más cuanto que debemos desde luego y al iniciar nuestros trabajos hacer una profesión de fe de universalidad. Somos antes y por encima de todo cristianos. Y el cristianismo es por esencia católico, esto es universal. La misión que Jesucristo encomendó a sus Apóstoles fué la de enseñar a todos los pueblos sin excepción: «Euntes ergo, docete omnes gentes» (Mat. XXVIII, 19). Ese sentimiento de universalidad, ese estar consagrados a los demás, es lo que debemos afirmar desde ahora como piedra fundamental de nuestros trabajos. Los dos venenos que están socavando las bases de la propia civilización moderna, son el *imperialismo* y el *nacionalismo*.

Bajo el signo del nacionalismo neo-paganizante se elaboró gran parte de la civilización contemporánea, en aquello que más radicalmente ha venido apartándola de las tradiciones comunes de la Cristiandad. Cuando se quebró la unidad espiritual, a fines de la Edad Media, quebróse también la unidad po-

lítica, al menos potencial, y las monarquías absolutas comenzaron, a parti del siglo XVII principalmente, a reivindicar para sí un derecho divino, que con entera verdad sólo cabe atribuir al Cuerpo Místico de Cristo. Desde entonces se arrojó el germen del principio del absolutismo nacionalista, que las revoluciones, inglesa y francesa, en el siglo XVII y en el siglo XVIII, vieron consagrar de tal manera que el principio democrático, cuando se generalizó por el Occidente, ya venía embebido de esa hipertrofia de la nación, que en el siglo XX se vió estallar de una manera catastrófica, como uno de los mitos que amenazan las mismas bases de la cristiandad.

Del nacionalismo fluye naturalmente el imperialismo. Del principio de autonomía absoluta de la Nación, como depositaria de un derecho divino, nace la marcha al gigantismo, al expansionismo, a la reconquista de una falsa unidad, por la imposición de los fuertes sobre los débiles, en el plano internacional, como el individualismo capitalista representó, en el plano económico y nacional, la explotación equivalente de los débiles por los fuertes.

EL MOVIMIENTO QUE REPRESENTAMOS

Nacionalismo e imperialismo, por lo tanto, son expresiones de una des cristianización de la sociedad contemporánea, contra la cual precisamente se elaboran movimientos como éste que aquí estamos representando. No queremos a América para los americanos, sino a América para la humanidad y a la humanidad para Jesucristo.

Es ése el sentido simbólico, y más que simbólico, real, de ésta nuestra reunión. No se trata de encontrar la fórmula de un americanismo cerrado, que se defienda, que se aisle, dejando que Europa se hunda o que el Oriente se despedace. Muchas veces nos vemos llevados a considerar el contraste entre la paz y la prosperidad que, a pesar de todo, aún imperan en nuestro continente, y la agitación, la miseria, las luchas en que se agotan los otros continentes. Y con ello a desarrollar un espíritu de mezquindad, de egoísmo, de avaricia política, por así decirlo, que es un atentado irremisible contra lo que hay de más racional en la política y de más profundo en el espíritu cristiano. Hasta creo que se insinúa una paradoja la cual, si no es combatida a tiempo, amenaza desmoralizar el propio nombre de *Nuevo* que se da a nuestro continente. De tanto jactarnos de nuestra holgura, de nuestra riqueza, de nuestra tranquilidad, corremos el riesgo de convertirnos en un mundo viejo y conformista, a tiempo que el Viejo Mundo, en medio de sufrimientos y desgracias indescribibles, va elaborando la nueva Faz de la tierra. ¡Ay de nosotros si tal profecía se realizase! No se crean civilizaciones sin sufrimientos, como nunca viene al mundo una criatura humana sin dolor.

Estamos en tal forma alarmados por las amenazas a nuestra paz americana, que nos vamos dejando invadir poco a poco por un espíritu *conservador* y *reaccionario* que no es solamente una paradoja, sino también un absurdo y un suicidio.

Es preciso reaccionar contra esa otra amenaza interna. Ni nacionalismo, ni imperialismo, ni ataraxia retrógrada o conservadora. Estamos aquí para pensar en el futuro y no para llorar el pasado y meditar sobre los medios y maneras

de volver a él. Lo que pasó, pasó. La tradición es lo más alto que hay en el tiempo. Mas la tradición es la entrega de valores que no mueren o de fuerzas inmortales, para revigorizar valores periclitantes, o crear nuevos elementos de vida. La tradición no es la rutina, no es el pesimismo, no es la inmovilidad estéril. La tradición no es ese «arqueologismo», recientemente condenado por el Santo Padre Pío XII. ¡Ay de nosotros si, por amor a la falsa tranquilidad, permitimos que las nuevas formas de convivencia social sean elaboradas por los pueblos del continente europeo o asiático, sin la participación, no sólo descendiente, sino además decisiva y militante que un continente nuevo como el americano debiera prestar! Busquemos realmente el sentido del nuevo mundo, de un mundo nuevo que tenemos el deber de crear sobre las bases de las verdades eternas e imperecederas que recibimos de la tradición.

EL CONTINENTE DE LA ESPERANZA

El gran Papa Pío XI dijo cierta vez que la América era la esperanza del siglo XX. Lo mismo ha dicho, o dejado entender varias veces el Santo Papa gloriosamente reinante, el primer Papa que antes de ocupar el trono del príncipe de los Apóstoles, y convertirse en cabeza visible del Cuerpo Místico de Cristo, recorrió nuestras Américas. Cuidémonos, pues, de no ser responsables por nuestro temor, por nuestra estrechez de espíritu, por nuestro conservantismo social, de que América sea la gran desilusión del siglo XX. Somos cuatro tradiciones europeas, que se encuentran en América, para forjar un espíritu nuevo. En esta hora en que se inician nuestras tareas, podemos evocar cuatro figuras que representan vívidamente el sentido de nuestro americanismo inspirado en los principios del más ortodoxo cristianismo, encarando el futuro, pero fiel a sus raíces, tanto en el tiempo como en la eternidad. Esas figuras son: Marquette, Jefferson, Bolívar y Cairú, símbolos del espíritu que debemos aspirar a que domine en esta asamblea. El espíritu apostólico de un Marquette, la democracia humana de un Jefferson, la pasión de libertad política de un Bolívar y la sociología jurídica y moral de un Cairú.

En los orígenes de América, de este nuestro continente al que cabe una responsabilidad decisiva en la encrucijada de la historia en que nos encontramos, hubo como siempre un hada buena y un hada mala. El hada buena es aquella que infundió a nuestros antepasados el espíritu de libertad, el sentimiento de los derechos individuales y la aspiración religiosa en las instituciones políticas. Esos grandes hombres supieron conservar la democracia, de origen europeo, el espíritu cristiano con que ella se formó políticamente a través de las luchas de la Edad Media y llegó hasta nosotros conturbado por las corrientes que posteriormente intentaron arrancarle sus raíces evangélicas. Esas figuras tutelares del cristianismo social americano son el símbolo de esa democracia, basada en el valor del hombre y no en el del dinero, de la sangre o de cualquier privilegio. Si la democracia se descristianizó y se plutocratizó, si en nombre de ella muchos crímenes se han cometido y permitido muchos abusos, si la democracia es una bandera que encubre mercaderías que están lejos de merecer su protección, la culpa no es de esos númenes iniciadores de nuestra civilización, sino al contrario de la traición al espíritu que de ellos heredamos.

PERSPECTIVAS

Es preciso crear, en América, el humanismo democrático, que es la solución a los males iguales y contrarios del individualismo y del socialismo no cristianos. Para muchos contemporáneos nuestros son ésas las únicas grandes perspectivas que se abren para el futuro de la civilización de nuestros días. Muchos creen que no es dado escoger sino entre dos caminos: el individualismo, por una parte, el socialismo, por otra; y como éste, a su vez, se presenta bajo dos modalidades extremas, la izquierda o la derecha, tendríamos que elegir entre tres caminos: el capitalismo, el comunismo o el neo-fascismo. Individualismo y socialismo fueron, de hecho, formas de civilización que se elaboraron durante el siglo XIX, a partir de la Revolución Francesa. Luego, después de la Revolución del 89, la elección parecía ser siempre entre la Revolución y el Antiguo Régimen. Más adelante, en 1856, con ese título, Alexis de Tocqueville, después de publicar, a partir de 1835, su obra reveladora y clásica sobre «La democracia en América», efectúa un balance de las ideas sociales de mediados del siglo: «La Révolution et Ancien Régime».

En el siglo XX, ya es otra la opción. El antiguo Régimen, pese a las tentativas más o menos pesimistas de los políticos—en su mayoría franceses o alemanes—del siglo XIX, fué definitivamente relegado al pasado. El legitimismo es hoy una forma histórica o puramente utópica de solución de crisis moderna. La opción parece ser otra, para aquellos que sólo ven las apariencias del dilema. O el individualismo de la burguesía, tal como salió triunfante de la crisis de la Revolución del 89 e inspiró el dominio de la clase capitalista, durante el siglo pasado; o el socialismo del proletariado o de las clases militares, tal como salió del movimiento de masas, durante el siglo, o del espíritu bélico. Pues fueron esos los dos, o mejor dicho, los tres grandes movimientos sociales del siglo XIX: el surgimiento del capitalismo individualista de las clases económicamente dominantes, la ascensión lenta del proletariado y el desenvolvimiento del espíritu de violencia y de preparación militar.

El primero de esos movimientos inspiró la formación de la democracia plutocrática, que poco a poco se estableció sobre todo en los Estados Unidos, con el pavoroso desarrollo de su técnica y la energía de su espíritu de competencia sin límites y de ambición de lucro individual para triunfar en la vida y conquistar los laureles del nuevo feudalismo financiero.

El segundo inspiró la formación del espíritu revolucionario y lo vió gestarse y explotar en la Revolución Rusa, que fué la síntesis del absolutismo oriental de la tradición tártara y de las ideas sistematizadas por Marx y Engels y por todo un conjunto de pensadores, más o menos sistemáticos o extremados, quienes, frente al ascenso creciente de las masas provocado por el mismo capitalismo industrial triunfante, elaboraron una sistemática socialista, más o menos científica, que acabó estallando históricamente donde teóricamente no se lo esperaba. El comunismo soviético se volvió así, en el siglo XX, la segunda de las posibles hipótesis de civilización, en que el individuo deja de existir concretamente para ser absorbido en sus derechos y sus deberes, por el Estado omnipotente.

El tercero de aquellos movimientos inspiró la formación de un espíritu guerrero y de un predominio de las clases militares, que, junto con muchas otras causas—pues no hay en sociología causas aisladas—provocó este moderno surgimiento de las guerras y particularmente las dos grandes contiendas universales del siglo XX, y la perspectiva de una tercera. El espíritu militar siempre existió, y en verdad, la gloria militar está como ligada a cuanto hay de más hermoso en el pasado de la humanidad. Pero en la actualidad, lo que se ha visto es otra cosa muy distinta: la generalización de ese espíritu hacia todas las clases y actividades de una nación y, con ello, la fusión cada vez más íntima entre militarismo y política. Y el fascismo, el nazismo, y los neo-fascismos posteriores a la guerra, aún dominantes en varios países, son el fruto de esta nueva fusión entre espíritu militar y espíritu político.

Esa tercera modalidad de civilización se presenta, sociológicamente, como una modalidad de socialismo, al que podríamos llamar socialismo militar, en contraposición con el socialismo proletario.

Así, pues, es como veo las corrientes sociales inspiradoras de la opción que se pretende imponer al mundo moderno: capitalismo individualista o socialismo estatista. Y ese socialismo subdividido en dos grandes ramos: el militar y el proletario.

Frente a esa triple opción a que se quiere reducir las posibilidades de civilización, de ese Nuevo Orden del mundo moderno a que tantas veces se han referido los más recientes documentos pontificios, frente a la vuelta a la democracia liberal del siglo pasado o de la aventura soviética o neo-fascista, ¿qué camino debemos tomar

LA OPCION

¿Debemos realmente creer en el determinismo de esa encrucijada? ¿Estamos obligados a seguir uno de esos caminos? ¿Estaremos condenados realmente al dilema *Reacción o Revolución*, o cuando mucho al trilema: *Reacción, Revolución o Mantenimiento del statu quo burgués*, con el cual tantos confunden equivocadamente la «civilización cristiana»?

No lo creo. Veo más de dos caminos posibles para salir de nuestra perplejidad actual, para vencer la crisis de la encrucijada moderna sin pactar con cualquiera de los tres errores catastróficos que representarían para la civilización las soluciones presentadas.

Hay dos movimientos de pensamiento y de acción en el mundo moderno que nos permiten no desesperar. Uno es la reforma del socialismo en el sentido de la libertad, y el otro un humanismo cristiano, del que la acción social católica representa un sector capital, siempre que no se deje influenciar por los miasmas que emanan de los caminos errados que muchas veces desfiguran las verdades más preciosas.

El socialismo nunca fué un movimiento unívoco. Hoy menos que nunca. Hay en el socialismo moderno una corriente cada vez más importante que pretende corregir ciertos aspectos tradicionales del movimiento, mostrando que el socialismo, tal como el mismo Marx y Engels *verdaderamente* lo pensaron

no era, por naturaleza, ni materialista, ni determinista, ni mucho menos estatista, como son hoy las formas fascistas o soviética de doctrina.

No es el momento de examinar la tesis a fondo. El hecho de que haya realmente un movimiento moderno de separación entre las tesis económicas del socialismo—en el sentido de una reestructuración profunda de la sociedad, con la incorporación de la clase proletaria a los cuadros dirigentes de la nueva civilización del trabajo—y sus tesis filosóficas de una metafísica materialista y anticristiana, históricamente ligada al movimiento socialista desde la Revolución Francesa.

No es éste, empero, el único nuevo camino presentado para vencer el determinismo de la triple opción entre el capitalismo liberal, o el soviétismo y el neo-fascismo.

El otro camino es el del *humanismo cristiano*. Es ese el camino que debemos seguir, por ser el único que,—sin recusar a las ciencias sociales, a la política, a la economía, el derecho, la pedagogía, el grado considerable de autonomía que poseen, dentro de los límites de su objetivo específico,—tampoco cae en el error de separar esas ciencias de su integración dentro del cuadro más amplio de las ciencias generales, colocando la Etica como *scientia reatrix* de las ciencias sociales, en cuanto a los principios filosóficos que no podemos rehuir. Pues, como decía Aristóteles, el hombre hace metafísica, aun cuando se rehuse a hacerla, lo cual representa desde ya una posición filosófica. Querer así considerar las ciencias sociales por el hecho real de que poseen un amplio campo de autonomía, como ciencias *naturales*, sin ninguna relación íntima con la Moral, es hacer metafísica errada y no hacer ciencia verdadera. La opción que hacemos, por ende, en favor de lo que llamamos *humanismo cristiano* en materia social, no representa ninguna recusación del pensamiento científico de los fenómenos de convivencia social, antes al contrario significa adoptar el pensamiento ajustado al máximo rigor científico. Pues la ciencia o es una sistematización más objetiva, rigurosa o totalizadora de los conocimientos, según la jerarquía intrínseca y completa, o es solamente el fruto de un sectarismo intolerable. No hay ciencia burguesa o ciencia proletaria, no hay ciencia capitalista, ciencia cristiana o ciencia socialista. Hay buena o mala ciencia. Ciencia auténtica o falsa ciencia. Hay filosofía verdadera o filosofía equivocada. Son el pragmatismo o el stalinismo sectarios los que quieren hacer política o economía científicamente, excluyendo la *naturaleza* del hombre como indiferente a las leyes matemáticas o dialécticas de los fenómenos sociales; hacen ciencia errada que enfáticamente rotulan de ciencia matemática o ciencia socialista.

Lo que queremos es ciencia verdadera. Y el humanismo cristiano que ha de animar nuestras soluciones político-sociales es el camino que debemos seguir, única y exclusivamente por ser el camino *verdadero* y no por corresponder a ésta o aquella situación, a ésta o aquella clase social, a éstos o aquellos intereses personales, de grupos o de naciones.

No es, pues, el sentimentalismo, la utopía y mucho menos el interés de cualquier nación, clase, civilización o institución lo que debe animarnos, sino única y exclusivamente las exigencias de la verdad, de la verdad integral. No temamos la verdad, y sólo el amor a la verdad debe guiarnos. Únicamente la ver-

dad liberta. Sólo el coraje de buscar la verdad, de decir toda la verdad, de proceder de acuerdo a la verdad, será la fuerza de nuestras posiciones.

El mundo moderno está harto de mentiras, de artificio, de propaganda. La civilización de nuestro tiempo, aunque se precie de *realista*, es en el fondo y en la superficie una civilización basada en el anuncio, en la exageración, en el *bluff*, en la mentira, y por fin en el miedo. Ahora bien, nada puede durar que no esté basado en la realidad. Tarde o temprano la naturaleza de las cosas se impone. «Chassez le naturel, il reviendra au galop», decía Pascal hace tres siglos. Y hoy, otro gran filósofo francés, Etienne Gilson, nos advierte que «sólo hay un árbitro supremo en las disidencias entre los hombres: la naturaleza de las cosas».

Saber lo que nos enseña la *naturaleza de las cosas* sobre las grandes cuestiones político-sociales que más directa y dramáticamente afectan los destinos de la humanidad, esa es nuestra tarea. Esclarecer bien nítidamente, cuáles serán los caminos a seguir, en busca de esa solución para la transición de civilizaciones que afrontamos, es lo que se impone a la consideración de un congreso como éste. Hemos, no solamente de enfocar los *problemas*, tales como se presentan, desafiando nuestra capacidad de enfrentarlos, sino también de determinar los *principios* a la luz de los cuales vamos a resolverlos y los *métodos* a emplear. Son cuatro puntos que nunca podemos dejar de traer a colación en cada caso: la *naturaleza del problema*, los *principios* a seguir, la *solución* a alcanzar, y el *método* a emplear. Son cuatro puntos capitales, de los que bajo ningún concepto podemos evadirnos.

Si no enfocáramos los *problemas* por medio de la observación más rigurosa de la realidad, correríamos el albur de caer en el mal tan frecuente entre nosotros del idealismo vago, la utopía, el sentimentalismo romántico. Si no fijamos con claridad los *principios* generales que debemos obedecer, corremos el de caer en un pragmatismo, en un inmediatismo, en un maniqueísmo al revés, en que pasamos a deificar la técnica y creer en las soluciones puramente racionalistas y humanas con exclusión de las grandes luces de la ley natural y de la ley eterna, de la revelación sobrenatural y de los dones del Espíritu Santo, que son realidades tan auténticas, para un cristiano, como las que la experiencia o la razón nos revelan. Esa es nuestra riqueza, esa la contribución incomparable que podemos traer a la solución de los problemas sociales y sin las cuales nos exponemos a caer en un pragmatismo de la peor especie.

Si los principios son capitales, si la doctrina es esencial, si la práctica sin la teoría es un peligro tan catastrófico como la teoría sin la práctica de los angelistas o racionalistas, no menos importante es la clara determinación de las *finalidades*. Para actuar en el terreno social, no basta conocer bien la realidad o tener principios certeros, y sin saber lo que se quiere, tener la visión tan nítida como posible de la solución a proponer, del fin a alcanzar. Las actividades sociales no son solamente especulativas, también son normativas. Y si es posible transformar, mejorándola, la realidad y corregir los males sociales, fijando bien claramente los fines a lograr, desde el fin último de la personalidad humana que es la visión beatífica y en la tierra la gloria de Dios y hasta los

finés inmediatos que justificadamente son indispensables para alcanzar los fines supremos.

Por ello hay una cuarta exigencia que atender; la de los *medios*, de los métodos de *finis quo*. Nunca son indiferentes. No tenemos el derecho de justificar los medios, cualquiera sea la categoría de los fines a lograr. Jacques Maritain no se cansa de advertirnos contra el peligro de los «moyens riches», tan apreciados por la tecnocracia moderna, y en favor de la fuerza de los «moyens pauvres», tan típicos de la lección de humildad, de bondad, de renunciamento, de sobriedad, de naturalidad, de sencillez, de humanismo al fin, que Nuestro Señor nos da con su palabra Divina y su enseñanza perenne, tan viva y actual hoy como lo fuera hace dos mil años o en vísperas del Jucio Final.

Si atendiéramos estas exigencias y otras que nos proporciona la sabiduría de la Iglesia, los documentos de las Santa Sede, la firme orientación de los grandes maestros de la filosofía y de la teología cristiana, y la observación rigurosamente objetiva de los fenómenos sociales modernos, podríamos pugnar por una solución auténticamente cristiana para los problemas catastróficos del mundo moderno. amenazado de anegarse en una barbarie pseudo-científica o en un dictatorialismo pragmático que serán realmente un retroceso en el camino de la liberación del hombre y de su acercamiento a Dios, su origen y su fin.

PERSONA Y BIEN COMUN

El humanismo cristiano es una forma de civilización que se basa en dos fundamentos irreductibles: la *personalidad humana*, valor supremo, y el *bien común*, valor relativo y subordinado al primero. La persona humana, para el humanismo, es inviolable e irreductible. De allí que toda civilización humanista se base en la libertad individual y en la propiedad privada ampliamente distribuida. En cuanto al *bien común*, es la base de toda sociología política racional. El hombre, *como miembro de una sociedad*, está subordinado al bien común y no puede hacer prevalecer sus intereses privados en perjuicio del interés colectivo. Ese bien común se opera no por la absorción de las actividades privadas o de los medios de producción por la colectividad, sino por la distribución racional de las actividades y propiedades, de tal manera que sólo sea permitida la mínima intervención del Estado en las actividades productivas del individuo, sin que por ello esa actividad pueda sobreponerse a los intereses generales, de que la colectividad, por sus instituciones democráticas de amplia libertad de opinión y ausencia de secretos económicos, es el árbitro.

Sólo tenemos un recurso para que América contribuya con su contingente para la civilización futura: es el humanismo cristiano, basado en la familia, en la pequeña propiedad, en la prevalencia de la agricultura, en las pequeñas ciudades, en las cooperativas de producción y de consumo, en la participación equivalente de empleados y empleadores en las empresas, en la bondad afectuosa, en el civismo democrático, en las libertades públicas, en la tradición de simplicidad, de sobriedad, de afectividad del pueblo. Todo ello, que considero fundamental para el humanismo brasileño, lo considero también esencial

para toda América y la nueva cristiandad que estamos empeñados en construir. Para vencer los errores del nacionalismo, del imperialismo o del tecno-cracismo que amenazan conducirnos a la tercera guerra mundial, y para evitar las soluciones parciales y erradas de un individualismo, de un socialismo, o de un conservantismo inhumano, nuestro camino está naturalmente trazado. Y ese humanismo integral que es nuestro camino y nuestra contribución esencial para el futuro de la civilización, no se hará por medio de una revolución violenta o por medio de una defensa policial del orden social existente, sino por una acción lenta, profunda, graduada, personal, que opere simultáneamente como decía la *Quadragesimo Anno*, por «una reforma de las costumbres y una reforma de las instituciones».

Para ello, seamos fieles a los grandes manes de nuestro pasado, a esas figuras tutelares de un americanismo cristiano, como una Marquette, un Jefferson, un Bolívar, un Cairú, que al principio evocamos. Seamos fieles a los grandes principios de la razón natural y de la revelación cristiana, únicas capaces de guiarnos como luminarias que nunca se apagan, en esa noche de agonía en que se encuentra la humanidad. Seamos fieles a la Santa Sede, la palabra del Santo Padre, la cabeza de la cristiandad, a quienes debemos, no solamente por deber, sino libremente por amor, una obediencia que nos dignifica y que deseamos refirmar aquí, solemnemente, pues sin la más rigurosa subordinación a nuestros Obispos y al Obispo de los Obispos, que es el mismo Vicario de Cristo, serían vanos e inútiles todos nuestros esfuerzos y toda nuestra buena voluntad.

Es en tal estado de espíritu que saludo de todo corazón a los representantes de todos los países americanos, del extremo Norte al extremo Sur, que acudieron a esta reunión sin medir sacrificios, para venir aquí a convivir durante algunos días, en búsqueda de la verdad, sin juicios preconcebidos y sin intenciones particularistas.

Sed bienvenidos a esta tierra, que os acoge con los brazos abiertos, en la posición en que visteis la figura del Salvador en lo alto de nuestras montañas, del único Salvador, de la única Solución, del único Jefe y Guía a quien todos nosotros, sin la menor restricción, subordinamos nuestras opiniones particulares, nuestros intereses individuales o nacionales, nuestras preferencias o inclinaciones íntimas.

Sed bienvenidos, mis queridos hermanos en Jesucristo y en la Santa Iglesia, en este gran día consagrado al Corazón Inmaculado de María. ¡Que las bendiciones de Dios Omnipotente recaigan sobre todos nosotros! Que la intercesión de la Virgen Santísima no nos falte. Que las lenguas de fuego del Divino Espíritu Santo se posen siempre aquí sobre nuestras cabezas, como un día se posaron, en el Cenáculo, sobre las cabezas de los Apóstoles y discípulos. Nuestra única ambición es ser sus humildes continuadores en este Nuevo Continente. Queremos solamente llevar a esa nueva civilización, que mal se esboza en el horizonte, el mismo fermento de Justicia y de Amor, que vino a traer al mundo, para siempre, Aquel que es el Camino, la Verdad y la Vida.

¡Se bienvenidos!

MAS SOBRE PEGUY

Por *Carmen VALLE*

Peguy, símbolo o signo cargado de realidad; vehemente llama, pequeña cuando estaba en un cuerpo material, inmensa apenas éste en el campo de batalla se tumbó. Peguy, artesano, en el siglo XX, de una nueva Catedral del siglo XIII, usando no buril y cincel sino que la pluma, echando sobre el papel, en medio de un margen insólito de anchura—reminiscencia de su gran nave alba, granítica, gótica, que él llevaba en la esencia de su corazón—sus versos, o miles y miles de chispeantes lindísimas facetas, que como en Chartres los ventanales, pintaban las historias de Jesús y de María. Soplo milagroso Peguy, rebrotado de la gran época medioeval de la Esperanza y de la Fe. Recuento y representante cumplido de su antigua fina raza—conjunto tan admirable de honda, clara intuición, realismo y clásico método—todo eso salta a la vista al abordarlo; todo eso y más se ha dicho de él.

¿Se ha pensado bastante en su misión, en su alto, providencial significado? posiblemente no; porque el fragor de tantas ardientes batallas que se libran en este mundo de hoy, no permiten a los hombres una vista muy clara sobre lo que esas mismas batallas van preparando a la Humanidad de mañana.

Cómo Peguy ateo se convirtió a la Fe del verdadero Dios y al amor vivo al Hijo encarnado de ese verdadero Dios, no saben sus biógrafos decirlo claramente; ni definen el momento de su caída en el camino de Damasco. Es que, seguramente, ese momento no existió. Es que, en ese intuitivo, en ese genial inspirado venían obrando en silencio, desde muy atrás, voces del Cielo y de la tierra, voces atávicas, almas tutelares de su Francia; y en primer lugar Juana de Arco, la mártir de Orleans (su ciudad de la infancia). ¿Quién sabe en qué primerísimos años de su vida infantil se instaló en su alma imaginativa la heroica pastora? ¿Y quién pudiera echar una mirada retrospectiva a ese límpido estanque receptor de emociones, que era el alma del niño Charles Peguy, cuando, en las fiestas de Mayo, seguía, serio y compuesto, los cortejos de Juana? El alma de ese niño era esencialmente fiel; su virtud dominante es y será la Fidelidad. Será fiel hasta la muerte a su estampa ideal primera. No será otra su trayectoria sino la huella de la Guerrera. En todo y a través de todo cabalgará en pos de ella, armado él por ella caballero de la fidelidad a la justicia y al ideal supremo del amor universal.

Acuñamiento del signo de su vida fué su muerte. Mas también el misterio doloroso de su vida pende de ese signo.

¿Cuál es ese signo y cuál la descarga espiritual que, cayendo de lleno sobre la antena Peguy, lo hace a él víctima de ella? Trataremos de contestar algo a esa pregunta.

La Iglesia, fundada por Jesucristo como oficial y legítima continuadora de su Obra de Redención, es una sola; como una ruta única en una selva para llegar derechamente a nuestro fin, el Cielo. Pero siendo esa ruta una, tiene etapas, y puede dársele a esas etapas distintos nombres, y aun esas etapas pueden ir desarrollando un ciclo de historia, cada una, bajo una idea dis-

tintiva. Y acaso, en el segundo capítulo del Apocalipsis nos encontramos con que mucho de esto vió San Juan cuando escribió a los siete Angeles de las siete Iglesias alabanzas, reproches y amenazas. Nosotros, que acostumbamos medir y nombrar según acontecimientos visibles, decimos simplemente: la Iglesia de las Catacumbas, la Iglesia de Constantino, etc., etc. (1).

En Francia—país que, digan lo que digan, recibe y transmite mejor que ningún otro los oráculos—a una humilde mujer fué mostrado el Signo para la última etapa. Signo de amor, principio y fin supremo de la existencia universal y noción olvidada, perdida desde el principio en el diluvio del odio; es la señal un Corazón.

Lentamente se desarrolla el camino que lleva a la Eternidad. Suena en rojos arboles la hora de este siglo, fantástica ampliación por sus guerras del crimen de Caín. En Francia, empero, otra vez en Francia, nace y muere—para la tierra, rosa efímera de un día—un ser privilegiado que vive y muere de amor. El mundo entero ha oído su voz. ¡Cuanto más que los ecos estentóreos de frenéticos dictadores queda flotando, junto con la imagen de su semblante encantador, su voz que dice, como un testamento, al morir: «*En la tarde de nuestra vida seremos juzgados sobre el amor*». ¡Oh palabra que no hemos profundizado bastante!

Poco después de ella aparece otro niño de Francia, de la tierra genuina campesina de Francia, alma dúctil, poeta, captadora de las olas inmensas que nos arrollan y llevan consigo a un gran Puerto desconocido, aunque presentido, esperado y afirmado, y marcado en nuestro mapa; el que, lo van diciendo las señales, no será otra cosa sino Amor, esencia infinita de amor, o el infinito Seno de nuestro Padre Dios, y, en El, amor universal. Este niño no será un santo, a la manera de Margarita María y Teresita de Lisieux; cae, sin embargo, sobre sus hombros el mismo Mensaje; y lo lleva... llévalo dolorosamente a través de sus días crueles de pobreza; inquietudes, desengaños, incomprendiones y abandono y reproches de sus pocos amigos. De ese fardo sagrado que no puede eludir se libera parcialmente el poeta en los largos poemas—que nadie lee, que se amontonan en pilas en «*la Boutique*», que hacen reír, o inspiran lástima, cuando no el escándalo de los corifeos de la Literatura, de los «bien pensants católicos», etc.

Pero él con su Juana de Orleans cabalga. Y sus peleas contra fariseos o con sus amigos incomprensivos—disculpados estos últimos, porque era harto difícil comprender entonces—son las menos dolorosas, por mucho las más llevaderas. Lo que él ha emprendido a fondo harto más heroico es que hay que desafiar a su ambiente. Nada menos quiere, en su amor ardiente a la Humanidad Peguy, que quitar a la Faz de Dios altísimo todo gesto que no sea Misericordia.

Hace hablar a su Juana... pero es la voz de Peguy:

(1) Estábamos ordenando estos pensamientos cuando, en el último número de esta Revista, encontramos a Tristán de Athaide presentando a propósito de Peguy y sus compañeros de renovación católica en Francia, la misma idea.

«O s'il faut, pour sauver de la flamme éternelle
Les corps des morts damnés s'affolant de souffrance,
Abandonner mon corps à la flamme éternelle,
Mon Dieu, damnez mon corps à la flamme éternelle.

Et s'il faut pour sauvez de l'absence éternelle
Les âmes des damnés s'affolant de l'Absence,
Abandonner mon âme à l'absence éternelle,
Que mon âme s'en aille en l'Absence éternelle».

Con Juana cabalga. Y con miles y miles de versos en ristre, llenos, apretados de luces, que, admirablemente, en larga trenza, con cuanto real, humilde ser que a su alcance, para la fabricación de su catedral existe, se enlazan, va a demoler los límites y botar los obstáculos que impiden la avalancha de la Misericordia. Y suenan esos versos, suenan, suenan, en el ritmo de un arrollo inagotable. Es su razón de existir: descargarse pronto y a su manera de poeta de su Mensaje, porque luego tendrá que dar testimonio de él.

Con un tono siempre el mismo, sube hasta el trono del Altísimo y baja a recorrer las márgenes de su río, y le canta a las Virtudes Teologales y a las lágrimas de la Madre María y a su tierra de Francia y a su Catedral de Chartres. No puede cambiar el tono porque su leit-motiv, arraigado en esa su alma arraigada en la Edad-media, es uno solo: «Somos solidarios de las almas. Cada uno es responsable de otro, y debemos llevar todos algo de la infinita tragedia de «la gran aventura» que hace colgar de la cruz a un Hombre Dios.

Su poema «Misterio de la Segunda Virtud» (la Esperanza) nos muestra a los hombres que acaban por vencer a Dios. Son los santos que, después de esta vida, continúan en el Cielo ligados contra la divina Majestad para que

«..... pied à pied la Justice
Pas à pas cede le pied à la Misericorde».

Veamos si Dios escucha o no a su atrevido trovador.

Por no contrariar a su mujer—protestante—por evitar estallidos el hogar, no ha hecho bautizar a sus hijos. Y, fiel a su idea de solidarizar con las almas, se priva él mismo de los Sacramentos. ¿Locura? ¿orgullo? ¿obstinación impía? ¿O sublimidad que Dios juzgó tal?

Así como para su familia esperaba la Gracia, sacrificándose para conseguirla hasta privarse de ella, así para que su Francia renaciera a las virtudes de sus mejores días usa de armas escandalizantes para la mayoría de sus contemporáneos, quedando, como su protectora Juana de Arco, en Compiegne, al poco andar, solitario.

El asunto familiar ya se sabe cómo lo resolvió Dios. Todos los personajes de ese drama íntimo, menos uno, vinieron, después de la muerte de su padre, de su esposo, a pedir el Bautismo y se hicieron católicos fervorosos.

El asunto de Francia...: «Es absolutamente cierto, dice uno de sus historiadores, que no se ve hoy día un agente más activo de renacimiento católico

en Francia que aquel hombre que eligió mantenerse solo, en extremo peligro, *in pericula maris*, como gustaba él mismo decirlo» (2).

Y, donde más se siente el agrado que, a pesar de lo extraño, insólito, incluso absurdo de su actitud, Dios en él tenía, lo vemos en la página maravillosa, digna de leyenda Dorada, que es la última noche de Peguy soldado,

La Reina María, a la cual el poeta, en una larguísima Letanía, no le pide sino una sola cosa,

«Reine, que de garder sous vos commandements
Une fidélité plus forte que la mort...»

le ha traído en su divina delicadeza a uno de sus más antiguos santuarios de Francia. Es una capilla muy arcaica en una granja, los muros son blanqueados a la cal y todo es allí rústico e ingenuo, todo armoniza con el alma de Peguy. La imagen venerada de María es medioeval y sonriente como Notre Dame de Chartres. ¡Oh feliz romero y trovador de la Virgen que termina su romería allí. En víspera de la batalla, sus soldados descansan: él coge flores del campo y adorna la imagen de María. Llegada la noche, sus soldados duermen; él la pasa entera en el santuario, en oración, en vela de armas, hasta el amanecer. Cuando se puso el sol, Charles Peguy era un signo en forma de cruz, volteado muerto sobre la tierra de Francia.

«Heureux ceux qui sont morts dans les grandes batailles,
Couchés dessus le sol a la face de Dieu». (3)

Mas ¿qué digo? ¿muerto? Es entonces que el Signo Peguy principia a vivir. Es entonces que el gran poeta se revela, es entonces que nace su misión.

«Heureux les épis murs et les blés moissonés» (4)

había también cantado él. En el campo que bebió su sangre manos piadosas ¡oh qué inspiraciones geniales las de esos franceses! sembraron trigo. Llegada la cosecha, con ese trigo se cocieron hostias; y el 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de María, comulgaron regimientos de soldados de esas hostias consagradas allí, en una Misa de campaña.

¿Podría, el soldado, caído entre tantos otros en la batalla, haber soñado un tal homenaje, un tal rito en su honor, que tan divinamente cumpliera el anhelo gigantesco de su vida?

Siempre en sople de profesía, presintiendo su fin, había dicho a Dios:

«Oui, nos blés sont à vous pour la moisson des blés
Et nos âmes à vous pour la moisson des âmes.

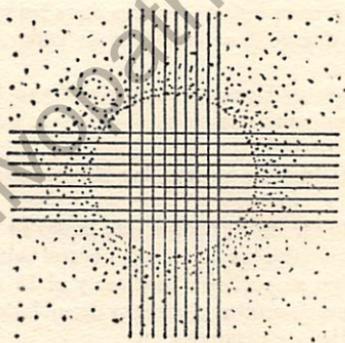
(2) Péguy et les cahiers de la quinzaine. Daniel Halévy.

(3) Del poema "Eve".

(4) Id.

Querido Peguy, tú hablabas en plural. Tú, en tu inspiración no eras sólo tú; por tu comprensión milagrosa de los designios de Dios, eras *todas* las almas de Dios, su representante, su voz. Grano caído en el surco, luego espiga de cristiandad, de Justicia, de amor universal; por tus humildes caminos de ofrenda y de canciones vino, multiplicado, el infinito Amor en pan de Eucaristía y pan de verdad.

¡Felices los que son fieles, como tú, al gran Mensaje! ¡Felices los que van avanzando trincheras, aunque, aparentemente caigan en ellas! ¡Felices los que van descubriendo como tú, en el Cielo, una «*Justicia de amor*»! ¡Y más felices aún los que, también como tú, trabajan y mueren por traer a la tierra esa cara de Dios!



PRODUCCION Y LEY DEL ORO

Por *Francisco A. PINTO S. C.*

La ley N.º 9270 (2-XII-48) llamada también «Ley del Oro», ha dado margen a diversos comentarios, airadas polémicas y hasta un veto que se originó especialmente por las indicaciones del Ministro de Hacienda Sr. Alessandri.

Me ha parecido interesante hacer un breve análisis de dicha ley. Este interés radica en que ella tiene a mi juicio una significación más profunda que la que podría atribuirsele en forma liviana, como mera ayuda estatal a los productores mineros.

El criterio que inspiró la ley y que la defiende como una gran conquista, llamada a tener amplia repercusión en el país, representa evidentemente uno de los dos pensamientos que se presentan en nuestra realidad económica. Para unos cuenta sobremañera el éxito de unos pocos empresarios y les permite afirmar que de esos beneficios «por rebalse» gozará la mayoría de los chilenos. Para otros, lo esencial es que la Economía del país, que es un todo (frente a las disponibilidades totales de recursos, de hombres, de capitales), organice su acción con la preocupación de satisfacer preferentemente las necesidades humanas del máximo de los chilenos, y, en función de tal criterio, no será aceptable que se adopten medidas que, aun a pretexto de favorecer temporalmente a unos, agraven en definitiva las condiciones de vida de muchos más.

Ante esta diferente manera de apreciar cosas, que externamente parecen iguales, veamos cómo es este problema de la producción del oro y la forma en que ha sido abordado en la ley N.º 9270

I) LA PRODUCCIÓN DE ORO.— Compartimos plenamente el criterio que señala la conveniencia de que el Estado chileno preste una definitiva protección a la producción minera. Esta protección no la entendemos sólo en una forma vaga e imprecisa, como la que señalan muchos editoriales de prensa, sin señalar medios

concretos. A nuestro juicio, siendo la minería metálica uno de aquellos rubros legítimos de nuestra producción, es necesario volcar sobre ella con verdadera preferencia o prelación un volumen importante de los recursos nacionales para contribuir a su desarrollo. Es indispensable permitir que la minería propiamente chilena produzca a costos racionales, económicamente bajos, que le hagan posible superar en forma definitiva y estable el nivel precario que ha tenido hasta hoy. Desde que las técnicas modernas de producción revolucionaron los precios mundiales, la actividad minera chilena ha vivido en un permanente estado de incertidumbre, pues cada variación o baja de los precios internacionales significaba la imposibilidad de seguir explotando nuestros minerales, ya que—(a diferencia de la gran minería extranjera)—el alto costo de las faenas, hechas generalmente con equipos mecánicos primitivos, era superior a lo que podía obtenerse por la producción.

II) FOMENTO Y PROTECCIÓN.—La forma adecuada de proteger la producción aurífera está, en el aspecto más general, en implantar las medidas convenientes para desarrollar cualquiera producción: crédito estatal, investigaciones tecnológicas, facilidades para adquirir el equipo mecánico, (plantas de perforación, fundición, refinación) medios de transporte, poder de compra estable y garantido para aquella producción fomentada, tratamiento tributario especial y favorable que la haga especialmente rentable y permita y asegure altos niveles de ocupación para la población ocupada en ella. El tipo de medidas recién anotado no ha tenido en Chile sino una aplicación limitada y parcial, especialmente en aquellos puntos que son esenciales, como el equipo mecánico, las vías de transporte y el crédito.

¿Cuál ha sido siempre la acción adoptada en Chile? La realidad es

que siempre, al igual que en otros rubros de la Economía chilena, se ha preferido recurrir a la fórmula de las manipulaciones monetarias; en otras palabras, la de crear tipos especiales más favorables de cambio para la minería, antes que abordar el aspecto de fondo, que es el problema de los costos de la producción minera (1).

Lo que se ha pensado siempre al recurrir a la fórmula de las manipulaciones cambiarias, que evidentemente es el camino más fácil, de menor resistencia, ha sido la de que, al implantar estos tipos de cambio especiales para la minería se aseguraba un mayor número de pesos por cada dólar de precio obtenido al colocar los minerales en el extranjero. De esta manera se creaba utilidad suficiente para los productores chilenos destinada a compensar los costos internos, usualmente en alza, debido más a la baja productividad de las faenas por falta de equipo mecánico y a los fenómenos de devaluación monetaria, que al nivel de los salarios, siempre bajos, de los trabajadores mineros.

Sin embargo, lo que sucede y ha sucedido a corto plazo con la adopción de estas fórmulas simplemente cambiarias en relación con los niveles de costos, es que ellas han representado simples paliativos temporales. Las discriminaciones cambiarias significan y repercuten siempre en el valor interno de la moneda. Como consecuencia de la desvalorización que, en último término, significa el hecho de que un número mayor de pesos chilenos equivalga a un dólar en el ejemplo señalado, se

(1) Baste recordar a este respecto que hay rasgos tan elocuentes como el que se señalara Edo. Illanes, respecto a la diferencia de equipo mecánico entre la gran minería extranjera y la pequeña minería chilena. Mientras las grandes empresas norteamericanas, gracias a su alta inversión y grado de adelanto técnico producían en 1942 una cantidad anual de 21,3 toneladas métricas por hombre, las minas pequeñas sólo lograron un rendimiento de 2,5 toneladas. Refiriéndose al transporte, el senador Videla recordó que el flete de una tonelada de barras de cobre entre la Fundación de Chagres y Valparaíso costaba igual que el traslado de la misma desde Valparaíso hasta Tacoma, en Estados Unidos. Ver F. A. Pinto, «Estructura de nuestra economía», pág. 54.

produce una variación en los niveles de precios internos—sobre todo en el caso de la Economía Chilena tan dependiente del exterior en su abastecimiento industrial, alimenticio, etc. El alza de los precios, que tiene un encadenamiento innegable, es causa de que entonces, a poco andar, el retorno cambiario, la utilidad que se buscaba para el productor, se haga insuficiente. Es necesario recurrir entonces a nuevos tipos de cambio «más favorables», que hacen repetir el fenómeno, con la grave consecuencia de nuevas desvalorizaciones monetarias, que tienen la más grave repercusión social, cual es la de agravar las angustiosas condiciones de vida de la población trabajadora, o sea, aquella mayoría del país que recibe rentas fijas, que no se acondicionan sino tardíamente a los nuevos niveles de precios.

La experiencia chilena es ya demasiado antigua y trágica respecto a estas fórmulas de la desvalorización monetaria, que han postergado reajustes más profundos y necesarios en la Economía Chilena (2). Prueba suficiente nos parece recordar la precaria situación actual, en que a pesar de contar el país con niveles máximos de exportación en volumen y en precios, no dispone de recursos suficientes para cubrir sus importaciones ni el servicio de sus obligaciones financieras y una creciente pobreza aflige a la mayor parte de la población chilena.

III) LA LEY N.º 9270 DE PROTECCIÓN AL ORO.—En función de los criterios antes señalados, que son más permanentes, no podemos participar de la euforia, sincera o provocada, que el país ha visto, al menos en algunos periódicos, respecto a la llamada Ley del Oro.

De ser verdad lo que exponen los propagandistas, se trataría de una solución eficaz y más o menos definitiva para los problemas que afligen a la llamada minería chica. Sin embargo, a nuestro juicio, más allá de cierta fanfarria pre-electoral, lo que hay de cierto es que se trata de una

(2) F. A. Pinto: *Estructura de nuestra Economía*, págs. 121 y 181.

ayuda para el momento, pero que, en el fondo, es un mero paliativo temporal. No es sólo oxígeno lo que necesita un enfermo grave.

Ello no obsta para que frente a las condiciones actuales de la minería propiamente chilena y de la falta en nuestro país de una política económica verdaderamente reformadora, no deja dicha ley de ser una ayuda para los productores.

En efecto, no sería posible que mientras las demás actividades, agrícolas, industriales y comerciales gozan de diversos beneficios, justos o injustos, que les aseguran buenos márgenes de utilidad, fuera de dejarse a la minería en un tratamiento de excepción que impidiera su desarrollo. Las otras ramas productivas gozan de un tratamiento tributario preferencial, como es el caso de la agricultura; en ella y en la industria se aplica hoy el principio de los «precios remunerativos» (no obstante la perjudicial influencia que ellos representan para el problema de los costos) y ambas actividades tienen asegurados sus niveles de consumo en el mercado interno. Resultaría entonces atrabiliario que no se dispensara protección a la producción minera. Esta tiene características particulares que la justifican especialmente como es el hecho de que su producción debe colocarse en el extranjero, y, como tal, debe llegar a los mercados compradores a un costo inferior o igual a los de la competencia mundial, sin que operen en favor de la exportación minera los «precios remunerativos» que se aplican y propician dentro del país.

Ahora bien, ¿en qué consiste la ley del Oro?

En síntesis, son 4 artículos que contienen cada uno un elemento diverso.

A) El primero, deroga la prohibición legal que reservaba para el Estado ciertas explotaciones auríferas y autoriza de esta manera la producción amplia por los particulares.

B) Se contempla después la derogación de ciertas normas de la ley sobre Control de las operaciones de cambio, que venían aplicándose en Chile desde 1932 y se autoriza la li-

bre exportación de oro amonedado o en barra, con la sola condición de retornar el valor en la forma que indica el párrafo siguiente.

C) El tercer punto es donde se halla el problema de fondo. Según la ley aprobada, el Consejo de Comercio Exterior estará obligado a autorizar la internación de cualquiera clase de mercaderías si se cubren con divisas que el Banco Central entregaría a cambio de oro de producción nacional, mercaderías que se detallarán en nóminas que se fijarán por Decreto semestralmente previo informe de las asociaciones mineras, o sea que el primitivo y justo deseo de buscar condiciones favorables para la llamada minería chica,—cuya producción según nos ha tocado señalar tiene significado favorable para la Economía general del país—, se ha hecho derivar por esta discutida ley, hacia un campo distinto, como es el comercio de importación. Y lo grave está en que no es para normalizar las internaciones desde el extranjero, sino para autorizar la importación de aquellas mercaderías cuya internación está prohibida y no comprendidas en el Presupuesto de Divisas, que creó después de tantos esfuerzos la ley N.º 8.403.

Pueden precisarse varios riesgos y perjuicios concretos que significará la novedosa fórmula de la libre importación.

a) Los retornos actuales de las exportaciones mineras forman parte del Activo de nuestro régimen de presupuesto de divisas que se distribuye en las compras y servicios más o menos necesarios. Con el sistema propuesto en la Ley del Oro desaparecen de dicho Presupuesto, puesto que se invertirán en la importación de mercaderías o artículos suntuarios, inútiles o de los cuales se puede prescindir, destinados preferentemente a los grupos sociales de mayor renta. El sólo hecho de aceptar como lícita la internación, aunque sea en pequeño volumen, de cosas superfluas o de segunda importancia, si las divisas disponibles en el país no alcanzan para las cosas indispensables, constituye una vergüenza; tal actitud contrasta demasiado con el gesto

viril que en estos mismos días nos está señalando el pueblo de Gran Bretaña, que concentra todos sus recursos en determinados rubros sociales y de equipamiento industrial, rechazando de plano todo gasto que vulnere los fines buscados.

b) La libre importación autorizada por la ley que comentamos tendrá, según se indicó al comienzo, una evidente influencia en los precios del mercado interno. En un medio como el chileno, ampliamente dependiente de sus importaciones, sería ilusorio pretender que subiendo el precio de determinados artículos—aquéllos que hasta hoy eran prohibidos—no fueran a variar los demás. El Gobierno y la mayoría parlamentaria podían haber considerado que era suficiente experiencia la llamada «área libre» del dólar, implantada a principios de 1948, que elevó bruscamente los precios, encareciendo nuestras adquisiciones en el exterior, cuando había fórmulas más sanas y menos peligrosas, como la de las primas de exportación (3), que hubieran asegurado en igual forma el intercambio sin gravitar en el nivel general de los precios internos. No insistimos aquí en lo que el nuevo sistema significa en cuanto a nueva multiplicidad de nuestro cambio monetario internacional y a lo débil e inconsecuente que a corto plazo significará la mantención del tipo de cambio de \$ 19,37 por dólar que se aplica a las empresas cupríferas. Ya desde luego dejó de aplicarse esta última equivalencia en el convenio reciente celebrado por el Gobierno chileno con la Anaconda Copper Co., pues para el pago de las inversiones en Chile se aplicó el nuevo tipo de cambio de \$ 43 por dólar.

Los riesgos anotados de la libre autorización para importar artículos útiles e inútiles no se salvan evidentemente con la suave y contemporizadora fórmula insinuada por el Gobierno y aprobada por el Parlamento de crear «Listas de Mercaderías» para evitar la internación de aquellas que fueran en extremo superfluas.

(3) Véase sobre este punto el análisis de D. Carlos Vial E. (*Panorama Económico* N.º 5).

La sola posibilidad de que en los respectivos Decretos, preparados con audiencia de los intereses en juego, se incluyan diversos artículos (hoy prohibidos de internar por justificadas razones), será motivo suficiente para que se ejercite toda clase de influencias con el fin de obtener la ampliación de las «listas» con el consiguiente reflejo en los precios al consumidor.

Ya el primer Decreto reglamentario dictado por el Ejecutivo para dar cumplimiento a la Ley (10-I-1949) contempla una serie de artículos de los cuales evidentemente podía prescindir el país. Ante las necesidades urgentes y la condición paupérrima de la población, nada aconsejaba autorizar para que se distraigan divisas en automóviles de lujo; (el decreto no discrimina respecto a precios ni a uso de los vehículos y la prueba directa de ello) la proporcionan los grandes avisos de los importadores ofreciendo, al pequeño sector de altas rentas que puede pagarlos, la libre internación «de acuerdo con la Ley del Oro». Tampoco hay justificación seria para dejar abierta la internación de otros artículos como gramófonos, radios, máquinas fotográficas y repuestos en general (que podrán ser para cosas útiles o inútiles). La significación que estas operaciones tendrán en el mercado importador son evidentes, como que en el primer mes de aplicación de la Ley, el Consejo de Comercio Exterior ha debido autorizar operaciones por más de 200 millones de pesos, lo cual hace presumir que en el año se excederán los mil millones, lo cual tendrá serio reflejo en los precios del mercado interno.

c) Es positivamente antisocial que un grupo reducido de la población—que en su mayor parte ni tendrá nexo directo con la minería—, vaya a disponer de un poder para adquirir artículos vedados al grueso de los habitantes del país. Esto es más grave en un medio como el chileno que los poderes de compra son tan diferentes según los diversos grupos sociales y en que el régimen tributario adolece de graves defectos, como que no esteriliza muchas ren-

tas que debieran pagar impuesto y grava entretanto a otras que merecían estar exentas.

Este poder de compra singular no es sólo anómalo en sí mismo, sino además perjudica a la Economía general del país. La Política Comercial chilena ha estado gestionando diversos Convenios de Pago con Gran Bretaña y otros países; entre los criterios centrales estaba el de que, para asegurar la colocación en el extranjero de diversos artículos chilenos, con fuerte competencia (vino, lentejas, fruta seca), se negociaba la adquisición de pequeñas partidas de artículos estimados superfluos o suntuarios (whisky, sedas, etc.)

A partir de hoy, y por el arte de la libre importación con dólares derivados o «atribuidos» a la producción de oro (la certificación es dificultísima y la Caja de Crédito Minero se verá acosada de peticionarios), tendrán comprador asegurado para aquellos artículos superfluos y podrán excusarse de comprar esas producciones chilenas de difícil exportación. Producida la dificultad, vendrán seguramente voces que, con la misma técnica de la ley en estudio, pedirán un tipo especial de cambio, que no será ya sólo para el «Dólar vinero», sino para el «Dólar lentejero», y así sucesivamente.

D) Por último, como un adecuado corolario, la ley contempla que en lo sucesivo habrá en el Consejo de Comercio Exterior 4 representantes de la «Confederación de la Producción y del Comercio», o sea, el orga-

nismo que cohesiona y representa los intereses de la Sociedad Nacional de Agricultura, la Soc. Nacional de Minería y las empresas industriales y fabriles.

Aparece entonces, como visión de conjunto, que la tan bullada protección a la pequeña minería de oro, consistente en el mero arbitrio de un tipo de cambio favorable o el beneficio que puedan obtener los mineros con motivo de importaciones—hoy prohibidas—que quedan autorizados para efectuar, sólo será ayuda mientras nuevas alzas de costos no hagan insuficiente el margen de utilidad que se les ofrece. Como los costos están determinados por factores de la Economía General del país que no se mejoran y que por el contrario se orillan cobardemente (mal destino de los gastos fiscales, régimen tributario defectuoso, crédito inorgánico y especulativo, inadecuado régimen agrario, etc.), a corto plazo sucederá que los retornos de las exportaciones dejarán de ser «remunerativos». Los apóstoles de las soluciones monetarias, volverán entonces a pedir otro tipo de cambio mejor aun que el de que hoy gozarán los productores de oro, y se continuará prolongando el trágico proceso de desvalorización del peso ya aludido, con su secuela de tristes consecuencias para la población que recibe salarios y sueldos fijos, que sólo tardíamente se acercan a los cambiantes niveles de precio que otros pocos afortunados determinan.



CARTA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE SU SANTIDAD AL R. P. LEBRET, O. P.

Con viva complacencia publicamos esta carta, enviada a nombre de S. S. Pío XII por Mons. Montini, substituto de la Secretaría de Estado, al R. P. Joseph Lebre. Constituye un justo y merecido homenaje a la persona del fundador y director del movimiento «Economía y Humanismo».

Para nosotros es especialmente grato y honroso el publicar esta carta, tan expresiva no sólo para la obra sino también para el valiente equipo de «Economía y Humanismo», porque tuvimos la suerte de conocer al R. P. Lebre en su visita a Chile y nuestra Revista lo cuenta entre sus más eminentes colaboradores.

Esta confirmación a la magnífica obra del R. P. Lebre tiene especial trascendencia, pues «Economía y Humanismo» alcanza cada día mayor trascendencia en Europa y América.

Del Vaticano, 16 de noviembre de 1948.

Reverendo Padre:

Su Santidad ha recibido con satisfacción verdaderamente paternal el homenaje reverente y cordial que recientemente habéis querido hacerle de vuestras diversas obras: *Principes pour l'action*, *Guide du militant*, *De l'efficacité politique du chrétien* y *Découverte du bien commun* (1).

En el magno esfuerzo de los hombres de hoy en vista de construir un mundo mejor, el valiente equipo de «Economía y Humanidad» por Vos dirigido con tanta autoridad, ocupa un puesto de preferencia, y obras como éstas—ricas de vuestra larga experiencia—serán sin lugar a duda de gran ayuda para quienes se proponen sinceramente «militar» en pro de las reformas consideradas en nuestros días como indispensables por todos los espíritus abiertos, y singularmente por los cristianos empeñados en armonizar sus actividades de orden temporal con los dictados de la fe.

De todo corazón, pues, el Santo Padre implora sobre vuestros trabajos el que la divina protección siga manifestándose y os envía, junto con su agradecimiento por vuestro filial obsequio, su paternal aliento y la Bendición apostólica.

Quiera recibir, Rev. Padre, la seguridad de mi religiosa estima, en Nuestro Señor.

Al R. P. LEBRET.

J. B. MONTINI,
Subst.

(1) Estas obras serán publicadas en castellano, en Chile, por la Editorial Del Pacífico S. A. Actualmente se encuentra en prensa «Guía del militante» y a continuación se editarán las demás.

PANORAMA NACIONAL

LAS ELECCIONES GENERALES DE PARLAMENTARIOS

Pocas veces ha sido más confuso el panorama político que en vísperas de las elecciones recién efectuadas el 6 de Marzo.

Solamente el 19 de Febrero, último día del plazo señalado por la ley para inscribir las candidaturas, se conocieron las combinaciones electorales que afrontarían la elección y los candidatos que presentaban.

Los partidos políticos de Gobierno (Liberales, Radicales, Conservadores, Democráticos y Socialistas de Rossetti), tras largas y penosas tramitaciones y sólo gracias a la intervención personal y directa de S. E. el Presidente de la República, lograron concertar un pacto electoral, al que se denominó «Pacto de los Cinco», de acuerdo con el cual, sus firmantes se comprometían a afrontar las elecciones conjuntamente pero... divididos en dos y hasta en tres y más listas de candidatos. Este resultado no pudo menos que causar una profunda decepción entre los adeptos a la política gubernamental, y fué objeto de irónicas observaciones de parte de los adversarios de ésta.

Se estimaba que divididos en tal forma, los grupos oficialistas verían disminuir seriamente sus posibilidades de triunfo. Al decir y creer generales, los radicales serían los más seriamente afectados por la forma en que llegarían a la lucha electoral. Hasta ellos mismos compartían en el fondo la creencia de que disminuirían notablemente sus fuerzas en esta elección.

La oposición, por su parte, se presentó dividida en dos bloques; uno, el FRAS, formado por la Falange Nacional y los Partidos Radical-Democrático, Agrario-Laborista y Socialista, y otro, integrado por los Partidos Democrático del Pueblo, Socialista Auténtico y Laborista, los que, bajo la denominación común de Frente Nacional Democrático, sirvieron al Partido Comunista para presentar candidatos a lo largo de todo

el país, aún cuando éstos no hayan sido militantes, conocidos al menos, de sus filas.

Sería difícil precisar cuáles eran los puntos de unión entre los diversos grupos firmantes del Pacto de los Cinco, salvo en el de la necesidad de formar parte del Gobierno, si bien por distintas razones. Conservadores y Liberales, a fin de defender los intereses del capitalismo criollo e internacional, a los cuales representan; Radicales, con el objeto de conservar e incrementar incluso su ya abultada participación en la administración pública y en los fondos del presupuesto nacional; Democráticos, por la misma razón de los Radicales, aún cuando en escala más modesta; y los socialistas del señor Rossetti, a fin de justificar de alguna manera su existencia como partido político, pues para adquirir apariencias de grupo político de importancia, a falta de militantes, necesitan exhibir a sus escasos adherentes desempeñando funciones públicas de categoría.

Los partidos integrantes del FRAS, en cambio, habían logrado a través de un año de existencia de esta combinación electoral, presentarse con criterio uniforme en cuanto a sus objetivos ante el Gobierno. La defensa del régimen democrático y de las organizaciones sindicales, constituía su objetivo fundamental.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Los partidos de oposición, tanto del FRAS como del Frente Nacional Democrático, se vieron en la necesidad de denunciar la intervención del Gobierno en el proceso electoral.

Estimamos de importancia reproducir el texto de la declaración de esos grupos políticos.

«Los partidos de la Oposición llaman la atención de la conciencia pública frente a diversos aspectos del proceso electoral que revisten especial gravedad.

Elevados personeros del actual régimen, con insólito olvido de sus deberes, vienen desde hace meses de-

sarrollando actividades que implican una eficaz intervención a favor de los partidos de gobierno.

El continuo desplazamiento por las provincias de los miembros del Ejecutivo con un séquito de candidatos oficialistas, ha tenido los caracteres de una hábil propaganda electoral, para la que se han utilizado, con espectacularidad y sin medida los recursos del presupuesto y los organismos del Estado.

Los servicios públicos están a las órdenes de los agentes electorales de los partidos afectos a la Moneda, reclusos entre los funcionarios fiscales y semi-fiscales.

Por gestión directa de los gobernantes, las grandes empresas nacionales y extranjeras han debido reunir una cuantiosa caja electoral para financiar la propaganda y el cohecho de los candidatos del Gobierno.

Los pactos electorales se gestaron en la Presidencia, auspiciados por S. E. don Gabriel González Videla; convirtiéndose la Moneda en la verdadera Secretaría General de los partidos oficialistas.

Autoridades subalternas, sintiéndose bien respaldadas, han disuelto concentraciones públicas, perseguido a los militantes de nuestros partidos, perturbado la libre propaganda de prensa y de radio, aún cuando todo se hiciera de acuerdo con las normas constitucionales, legales y municipales en vigencia.

Las inadmisibles demasías expuestas resultan insignificantes ante el hecho de la dictación de la llamada ley de Defensa de la Democracia, en virtud de la cual se ha privado de sus derechos políticos a miles de ciudadanos de la oposición.

Con el concurso de una mayoría parlamentaria oportunista, el actual Gobierno procura consolidar el predominio del contubernio cenista, liberal, pelucón, obteniendo en las próximas elecciones el triunfo de los candidatos oficialistas.

La decisión electoral del 6 de Marzo adquiere, así, una trascendencia inusitada en relación con el progreso social de Chile: las fuerzas responsables de la injusta situación existente, se enfrentan con las fuerzas renova-

doras, de avanzada social-económica.

Las primeras están representadas por el actual Gobierno y los partidos que lo sostienen.

Las segundas constituyen la oposición, al servicio del pueblo y sus legítimos derechos.

Los partidos de la oposición, desde el FRAS y desde el FND y otros sectores no incondicionales del Gobierno, advierten a la opinión pública que el acto electoral de Marzo próximo se realizará en condiciones que no garantizan una auténtica expresión de la voluntad popular. A pesar de ello, con el respaldo de toda la ciudadanía que ha sufrido la persecución política y sindical, el alza trágica del costo de la vida y el desmoronamiento de nuestro prestigio internacional, darán la más vigorosa de las batallas para repudiar la acción de este Gobierno y recuperar para Chile y su pueblo su glorioso destino».

UN LLAMADO FALANGISTA

En las vísperas de las elecciones, el Presidente de la Falange Nacional, y candidato a diputado de ese partido, don Tomás Reyes Vicuña, se dirigió a los falangistas de todo el país en carta pública.

He aquí su texto:

DEL PRESIDENTE NACIONAL

Camaradas:

Una jornada de esfuerzo tendrá su triunfo el 6 de Marzo. Falange Nacional ha demostrado en esta campaña cuánta fe y cuánto sacrificio puede exigir de sus hombres, cierta de que sus hombres cumplen.

El nuestro será triunfo, cualquiera sean los sufragios que se obtengan, a condición de que se haya puesto la voluntad máxima para extender el ideal falangista.

Trabajo falangista trabajo sin recompensa, trabajo sin interés; sólo una recompensa y un interés: un paso más para la conquista de Chile por los ideales del Movimiento.

Que nada quede por hacer, aún lo sobrehumano. Entreguemos hasta la última gota de la savia, absolutamen-

te ciertos de que ella es lo único inatopable de nuestra vida.

Una lucha sostenida por la justicia y la libertad, no puede tener fin, Es nuestra tarea de ahora y de siempre, de esta generación y de las que vengan después. Pero que no se diga de nosotros que fuimos tímidos o cobardes. La brecha de la esperanza que hemos logrado abrir en la tierra chilena ya no puede cerrarse jamás, porque nosotros somos sus guardianes.

Camaradas: En nombre de la Falange, yo os doy las gracias; ¿quién lo espera? En nombre de la Falange yo os aliento en esta lucha; ¿quién lo necesita?

En nombre de la Falange yo confirmando en vuestras manos la bandera de la redención del proletariado; ¿quién había debilitado su defensa?

En nombre de la Falange yo os señalo de nuevo la ruta de la justicia, la libertad y la paz; ¿quién requiere guía en el camino?

En nombre de la Falange yo ruego a Dios por todos vosotros y por el feliz término de nuestra empresa; ¿quién no lo está haciendo en esta hermandad de almas limpias?

Si una nueva y mayor responsabilidad pudiera correspondernos, estoy ciertos de que sabremos ser merecedores de ella. Y de todos los que creyeron en nosotros y lealmente nos dieron su confianza, ninguno perderá la fe.

Camaradas: Se cumplan o no se cumplan nuestras esperanzas, sólo hay un camino: ¡¡¡JUVENTUD CHILENA, ADELANTE!!!

TOMÁS REYES VICUÑA.

LOS RESULTADOS

No puede negarse que los resultados de las elecciones constituyeron una sorpresa para la gran mayoría de los políticos. Incluso los propios beneficiados con grandes triunfos no esperaban obtenerlos en la medida en que ocurrieron.

En síntesis, esos resultados fueron los siguientes:

Los Conservadores disminuyeron levemente sus fuerzas. Su votación alcanzó a 100.000 votos contra 106.000, obtenidos en la última elec-

ción de parlamentarios. Su representación parlamentaria disminuyó de 38 a 33 diputados.

Los liberales mantuvieron prácticamente sus fuerzas, lo que para ello constituye en general un triunfo, ya que en 1945 habían obtenido un triunfo de magnitud. Contaban con 32 diputados y han obtenido 31 en estas elecciones. Sus electores experimentaron sólo una pequeña disminución.

El Partido Radical, contra todos los vaticinios, no sólo no disminuyó sus efectivos, sino que los aumentó sustancialmente, obteniendo prácticamente 100.000 votos y 34 diputados.

Los Socialistas, contando a ambas fracciones: la gobiernista de Rossetti y la de oposición de González y Ampuero, obtuvieron la misma cifra de electores que en la elección pasada, demostrándose, eso sí, como claramente mayoritaria esta última, obteniendo 24.000 votos contra 15.000 de la primera. Seis y cinco diputados respectivamente, constituyen su nueva representación parlamentaria, en conjunto sustancialmente superior a la antigua, formada por sólo seis diputados. Un hecho importante lo constituyó la derrota de Juan B. Rossetti, quien no logró obtener el número de sufragios para volver al Parlamento.

El Partido Agrario-Laborista, fué el que obtuvo la victoria de mayor trascendencia y resonancia. Amparado por la sombra del ex-Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, a quien presentó como candidato a Senador por Santiago, aumentó sus efectivos en forma impresionante: de 8.750 votos obtenidos en 1945, aumentaron a más de 35.000. En las elecciones municipales de 1947 se había ya hecho notar este crecimiento agrario-laborista pues obtuvieron en esa oportunidad más de 25.000 votos.

El Partido Radical-Democrático, producto de la división del radicalismo en 1946, obtuvo 22.000 votos y 8 diputados, manteniendo las fuerzas demostradas en las elecciones de regidores de 1947.

El Partido Democrático, como de costumbre, mantuvo también sus cifras habituales: 20.000 votos, pero

sólo 6 diputados, contra 9 obtenidos en 1945.

Finalmente, la Falange Nacional, por una parte, aumentó sustancialmente su cifra de electores: de poco más de 11.000 obtenidos en 1945, llegó en esta oportunidad a 20.000. Sin embargo, se produjo a su respecto la curiosa situación, fruto de nuestro sistema electoral, que obtuviera sólo 3 diputados, contra 4 obtenidos en 1945. Cabe hacer notar que por primera vez este partido, consiguió llevar a uno de sus personeros más destacados al Senado de la República: Eduardo Frei Montalva, uno de sus grandes valores intelectuales y morales de este joven grupo partidista.

LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS

Ardua tarea sería determinar con exactitud las diversas causas del resultado de las elecciones y la medida en que cada una de éstas influyó en aquél. Igual cosa puede decirse con respecto a las consecuencias que tendrá para el país y para los distintos grupos políticos.

Pueden destacarse, sin embargo, ciertos hechos cuya trascendencia es fácil de apreciar.

Desde luego, es innegable que el Partido Radical ha obtenido un triunfo de consideración. Contra todas las predicciones y esperanzas, aumentó sustancialmente sus votos y su representación parlamentaria, ya que desde las últimas elecciones había sufrido una división de la que nació el Partido Radical-Democrático. Este último obtuvo más de 22.000 votos y 8 diputados. El radicalismo oficial, por su parte, obtuvo prácticamente 100.000 votos y 34 diputados.

Dado el hecho de que se han iniciado conversaciones para unificar ambos grupos radicales, las que, han terminado con buen éxito, es indudable que el radicalismo pasará a convertirse en el grupo político mayoritario del país, con más de 120.000 electores y 42 diputados.

¿Consecuencias de este hecho? Difícil sería determinarlas con exactitud. Sin duda, servirá de base para que ese partido pida y obtenga una mayor

participación y responsabilidad en el Gobierno, en desmedro de los otros grupos con que lo comparte. También servirá para dar alas a los candidatos radicales a la sucesión del actual Presidente de la República. Las próximas elecciones presidenciales están ya a solo tres años y medio de distancia y los aspirantes a aquel cargo, han iniciado ya los preparativos para imponerse en la lucha interna radical.

EL COHECHO: FACTOR DECISIVO

En las elecciones de nuestro país, ha ejercido siempre, por desgracia, una influencia casi decisiva el poder del dinero, tanto por la vía de la presión ilegítima que ejercen quienes lo poseen sobre la gran masa de los asalariados, como a través del cohecho en el día de las elecciones.

En pocas oportunidades como en ésta, ha sido dable ver una mayor desvergüenza en la utilización del dinero para comprar conciencias. Millones y millones de pesos han sido prodigados generosamente por los candidatos, a fin de conquistar adherentes. El precio del voto llegó a cifras jamás alcanzadas, ni siquiera sospechadas como posibles en anteriores ocasiones.

El poder corruptor del dinero, al amparo de la autoridad, ejerció su nefasta influencia en magnitud nunca alcanzada hasta ahora.

Nuestra democracia, que siempre ha sufrido del vicio del cohecho, se ha visto ahora afectada por éste en tal escala que hace temer que no conserve de tal sino el nombre.

La democracia requiere, como ningún otro régimen, de una alta moralidad, tanto de parte del gobernante como de gobernados. Y carecen de ella quienes son elevados al poder que se ejerce a través del Parlamento no en razón de sus personas, cuyos méritos muevan libremente a la ciudadanía a elegirlos congresales, sino exclusivamente en razón de tener el dinero necesario para comprar, como si fuera vil mercancía, el derecho a dirigir y gobernar la nación.

Esto no es más que una consecuen-

cia, entre tantas, del hecho de que la política de Chile no responda hoy día a ideas y doctrinas sino simplemente a los intereses y apetitos de los grupos que detentan el poder.

Entre las causas del triunfo radical, ha tenido el cohecho, sin lugar a dudas, una influencia preponderante. Por primera vez, el Partido Radical pudo contar con tantos o más medios económicos que los partidos tradicionales de derecha.

A ello, habría que agregar la intervención de S. E. el Presidente de la República, quien, estimando decisivo y absolutamente necesario para el buen éxito de su política un triunfo de su partido, desplegó todas sus influencias y consagró toda su actividad a hacerlo posible. Como bien dice en su comentario uno de los más prestigiados cronistas políticos de nuestro país (L. Hernández Parker, en la revista Ercilla), hablando de la actuación del Excmo. señor Gabriel González Videla, éste movió «todos los medios financieros, de transportes, de influencias políticas en las provincias; todas las puertas de los amigos pudientes fueron golpeadas, a fin de formar una caja suculenta».

El Presidente de la República justificó así todas las duras críticas de que ha sido objeto por los personeros de la oposición, quienes le enrostraron este proceder tan reñido con las normas por las que debe regir su acción el primer mandatario de una democracia.

Pero, S. E. debe pensar que, al fin de cuentas, el fin justifica los medios. Y el fin perseguido por él se ha obtenido plenamente: el Partido Radical es sin duda, hoy día, el más fuerte del país, y su influencia decisiva e incontestable. Toda otra consideración carece de importancia ante este resultado.

UN MANIFIESTO ESTUDIANTIL

La forma desenfadada y realmente impúdica en que se ejerció el cohecho en esta elección, movió a las diversas Federaciones de Estudiantes del país, que agrupan en su seno a los universitarios de todo el país, a publicar un manifiesto, sobre lo ocurrido en

estas elecciones, que reproducimos a continuación.

«La juventud universitaria chilena ha recibido un terrible golpe contra su conciencia al conocer los detalles de las recientes elecciones. Las principales organizaciones universitarias han tenido conocimiento fidedigno de hechos graves que invalidan moralmente esas elecciones. Fué comprada con decenas de millones de pesos la mayoría del último electo Parlamento chileno.

El pueblo ha sido sacudido por un enemigo poderoso que le ha comprado su conciencia después de haberle destruido su libertad. Aún las candidaturas y los lugares en las listas habían sido previamente compradas. La desintegración moral ha colmado los límites de la decencia y de la honradez de la alta política de la nación.

(Fdos.): José Barcelatto, Fco. Gálvez y Gonzalo Martner, Presidente, Vicepresidente y Secretario General, respectivamente, de la Federación de Estudiantes de Chile.

Carlos Vial C. y Julio Güemes, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile.

Salomón Corbalán, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción.

Antonio Tavolari, Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, de Valparaíso.

Carlos Camus, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso.

Patricio Asenjo, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Santiago, 12 de Marzo de 1949.

EL CASO CONSERVADOR

El resultado de las elecciones ha traído, entre otras consecuencias, un agudo recrudecimiento de las dificultades internas existentes en el Partido Conservador.

El conservantismo sufrió en estas elecciones una disminución de su representación parlamentaria que ha sido causa de recíprocas recriminacio-

nes entre tradicionalistas y social-cristianos. Los primeros han presentado tal resultado como un rotundo fracaso, producto exclusivo, en su concepto, de la errada y arbitraria dirección del Partido por la Junta Ejecutiva que dirigen don Horacio Walker y el Dr. Eduardo Cruz-Coke. Sostiene, además, este sector, que los resultados de las elecciones demuestran claramente que el tradicionalismo es mayoritario dentro del Partido, ya que son muchos más los parlamentarios conservadores elegidos que pertenecen a esa fracción.

Los Social-Cristianos, por su parte, atribuyen aquella disminución a la deslealtad y falta de disciplina de los tradicionalistas, que los llevó incluso a presentar algunos candidatos al margen de las listas oficiales del Partido, con evidente perjuicio para éste. Presentan también, como un éxito el triunfo del Dr. Cruz-Coke, quien obtuvo la segunda mayoría como candidato a Senador por Santiago, a continuación del General Ibáñez.

Tenemos así que se ha iniciado nuevamente una aguda lucha entre ambas fracciones conservadoras, la que ha adquirido rápidamente caracteres de extremada violencia.

Los tradicionalistas pretendieron que los miembros de la actual Junta Ejecutiva presentara su renuncia, a fin de proceder a la elección de una Junta de «concordia» y «armonía». La moción presentada con tal objeto por los vocales tradicionalistas, fué rechazada de plano por la mayoría social-cristiana que dirige el Partido.

Después, la formación por los tradicionalistas del llamado Comité de Unidad Conservadora que prácticamente ha significado la creación de una directiva tradicionalista, ha venido a agravar la situación. Los miembros de esa directiva han sido censurados y suspendidos del ejercicio de sus derechos como conservadores, por un mes, por no haber acatado la orden de disolverse acordada por la Junta Ejecutiva del Partido, sanción que se repetirá periódicamente en tanto no se proceda a la disolución de aquel Comité. Por otra parte, la mayoría de los parlamentarios conservadores han

adherido públicamente al Comité así formado.

La lucha interna conservadora, hoy como ayer, aparentemente parece llegar a un punto que necesariamente debería llevar a una división del Partido.

En el Grupo Universitario Conservador, tal división ya se ha producido y la fracción social-cristiana, ampliamente mayoritaria, ha concertado un pacto de acción conjunta con la Falange Nacional, por el cual se ha formado el Frente Social Cristiano en la Universidad.

Lo ocurrido en la Universidad ha provocado gran revuelo y se le ha atribuido proyecciones de enorme trascendencia para el futuro. Se considera por algunos que tales acontecimientos revelan que ellos podrían repetirse en un plano nacional en caso de que llegara a producirse la división del Partido Conservador.

Es, sin duda, aventurado adelantar juicios al respecto.

En todo caso no cabe duda de que el problema conservador viene arrastrándose desde hace ya demasiado tiempo y parece requerir ya de una solución definitiva. Las fracciones en que se divide deben, incluso a exigencias de la opinión pública del país, llegar a un acuerdo o desacuerdo definitivo, que signifique el término de las hostilidades por un entendimiento serio y efectivo entre las partes o por la división del Partido, según el caso. Otra cosa, condenaría a ese movimiento político a la esterilidad y al desprestigio más total, incluso entre sus más fervorosos adherentes.

El caso conservador plantea nuevamente una interrogante a la que sólo el tiempo dará una respuesta.

TRIUNFO DE LOS SOCIALISTAS POPULARES

A través de largos meses, desde que se produjera la división del Partido Socialista, la prensa del país sostuvo con persistente majadería que la fracción gobiernista, dirigida por Bernardo Ibáñez, otrora líder de los trabajadores chilenos, y por don Juan Bautista Rossetti, era la mayoritaria y más que eso, la que agru-

paba en su seno a todas las fuerzas socialistas del país. La fracción dirigida por Raúl Ampuero y Eugenio González, que debió tomar el nombre de Partido Socialista Popular debido a la arbitraria resolución del Director del Registro Electoral, no representaría a nadie, sino sólo las ambiciones de sus dirigentes.

Sin embargo, los socialistas populares, aunque desprovistos de todo medio que no fuera su propia acción personal, para hacer llegar su pensamiento y su propaganda a sus militantes, en su duro contraste con los socialistas oficialistas, que tuvieron a su disposición todos los recursos que brinda el poder utilizado sin escrúpulos, demostraron en forma irredargüible que ellos representaban genuinamente al socialismo democrático chileno. El socialismo gobiernista para bien del país, desapareció como fuerza política en esta elección, aún cuando los 15.000 votos obtenidos les hayan permitido alcanzar una representación parlamentaria de cinco diputados.

Se ha sostenido que, derrotado Rossetti y Bernardo Ibáñez, existiría ahora la posibilidad de una fusión de ambas fracciones socialistas. Indudablemente que si ésta pudiera realizarse, quedando al margen de ella los políticos referidos, sería de indudable interés y beneficio para la causa del socialismo democrático y para el bien del país en general.

EL ÉXITO AGRARIO-LABORISTA

El triunfo obtenido por el Partido Agrario-Laborista, constituyó, sin duda, un hecho inesperado por su magnitud, incluso para los propios militantes de esa agrupación política.

Es innegable que el hecho de haber presentado como candidato a Senador por Santiago al ex-Presidente de la República General Carlos Ibáñez del Campo, contribuyó grandemente al buen éxito alcanzado por ese partido en estas jornadas electorales.

A la sombra del General Ibáñez, recogieron en la provincia de Santiago los votos de los descontentos con el régimen actual y los del Ibañismo, que siempre ha contado con fuerzas

propias. Cabe señalar como una paradoja inexplicable el que, para exteriorizar oposición a un Gobierno caracterizado por su falta de espíritu democrático y por su política de apoyo al capitalismo criollo y extranjero, se levante la candidatura y se consiga hacerla triunfar, del hombre que, cuando desempeñó la Presidencia de la República, fuera el peor dictador que haya conocido Chile en su historia y a quien correspondiera el honor de facilitar y fomentar la penetración imperialista en nuestro país. Con razón la presentación de esa candidatura motivó el retiro del apoyo de la Falange Nacional a la lista de candidatos a Senadores por Santiago del FRAS.

Pero, al margen del aporte que significó el ibañismo, es preciso reconocer que el agrario-laborismo logró arrastrar a parte de la opinión pública. Su doctrina y programa, de un vago centrismo reformista, a base de consignas como aquella de «los hombres de trabajo al parlamento», le significó una magnífica acogida entre los elementos descontentos, que abominan de la política y de los políticos, elementos que forman, en realidad, un magnífico caldo de cultivo para el neofascismo, cuyo peligroso rebrote en Chile, por desgracia, ya está empezando a hacerse notar.

Un anticomunismo, mantenido firmemente a lo largo de la campaña electoral, le fué también de gran utilidad a los agrario-laboristas en la conquista de quienes, no aceptando la posición general del actual Gobierno, comparten, sin embargo, su pensamiento y su acción ante el Partido Comunista.

El Partido Agrario-Laborista ha dado, en todo caso, una gran paso adelante. Se ha convertido en una fuerza de indiscutida importancia en la política chilena, con una representación parlamentaria que puede pesar en las decisiones del Congreso Nacional.

Es de esperar que, aunando opiniones y voluntades en su seno, le sea posible realizar una política auténticamente democrática, sin dejarse arrastrar por el totalitarismo que inspira a algunos de sus adherentes.

Cuenta con hombres que pueden significar un aporte positivo en la política chilena. Esperamos que éstos sean los que consigan dictar la trayectoria futura de ese partido.

LA ACTITUD COMUNISTA

El Partido Comunista pretendió, a través de los partidos que integraron el Frente Nacional Democrático, hacer una demostración de fuerzas en esta elección y conservar mimetizada su representación parlamentaria.

Las elecciones permitieron constatar que el comunismo en Chile ha sufrido un duro golpe que afecta seriamente a sus fuerzas. No es posible afirmar que haya desaparecido como grupo político y que carezca de toda influencia. Nada de eso. Conserva, en general, intactos sus cuadros, los que siguen funcionando en la clandestinidad a que lo fuerza la ley llamada de Defensa de la Democracia.

Pero, privados de ejercer públicamente su propaganda y de actuar como partido político con vida propia, y perseguidos en forma enconada y desprovistos del arma que constituía para ellos la organización sindical, los comunistas se vieron en la imposibilidad de obtener éxitos en una contienda electoral.

Contribuyó, además, al fracaso comunista, la actitud asumida antes y durante las elecciones por la directiva y militantes de ese partido. No resolvieron en definitiva cuál sería su actitud sino en el último momento, con lo cual permitieron que el desconcerto imperara entre sus militantes; para después, dando muestras de gran torpeza política a la vez que profunda inmoralidad actuaron en forma que no sólo perjudicaron sus propios intereses sino que traicionaron además, a la clase trabajadora.

En vísperas de las elecciones, anunciaron el retiro de sus candidatos en diversas provincias en que ellos aislados no tenían opción a triunfar, a fin de que así pudieran imponerse los presentados por los grupos integrantes del FRAS. Pero esta actitud no pasó de ser una farsa, pues no llegó a tener traducción práctica, ya que, en realidad, el Frente Nacional De-

mocrático no procedió al retiro de ninguno de sus candidatos, aún cuando en la prensa se hizo aparecer como sacrificando legítimas expectativas en pro de la unidad de la oposición, pero en la práctica se actuó en forma de impedir el triunfo de los partidos del FRAS, teniendo éxito en tales maniobras.

Por otra parte, el Partido Comunista, se transformó en una agencia de venta del proletariado y contribuyó eficazmente al triunfo de los peores enemigos de la clase obrera.

Afortunadamente, la actitud comunista ha servido para poner definitivamente en descubierto su falta de verdadero interés por los trabajadores de Chile, cuyos intereses no trepidaron en traicionar, y para demostrar la inmoralidad y la deslealtad de sus procedimientos políticos.

LA ACTITUD DEL PUEBLO ANTE LA ELECCION

Si algo ha debido llamar profundamente la atención, es la actitud asumida por los sectores populares, del país ante las elecciones.

En contraste con la pasión demostrada en el pasado, fruto de la fe y la confianza en los hombres a quienes llevaba al triunfo, se vió ahora al proletariado presa de la indiferencia y la apatía que produce el excepticismo.

A través de largos años, el hombre del pueblo depositó su fe en políticos que decían asumir su defensa para sacarlo del estado de miseria física y cultural en que yace sumido, forjándose mil ilusiones sobre un porvenir mejor. Pero sus esperanzas han sido sistemáticamente defraudadas. Hombres venales, políticos oportunistas y dirigidos sin conciencia, todos ellos presa fácil de un arrabismo sin límites, fueron minando día a día las reservas morales de nuestro pueblo.

El excepticismo del proletario de hoy no es sino la natural consecuencia del engaño permanente de que ha sido objeto por parte de la gran mayoría de los políticos. El golpe de gracia a su fe, se lo dió el brusco viraje del que fuera su abanderado en la última contienda presidencial,

el actual Primer Mandatario del país, Excmo. señor González Videla.

En estas condiciones, el hombre del pueblo, sin fe ni esperanza, convenido de que de nada le serviría el triunfo de éste u otro sector político, prefirió en su gran mayoría la realidad presente del dinero en que se le adquiriría su voto a la mera esperanza de un brillante porvenir ofrecida por otros candidatos.

Este fué el gran escollo con que tropezaron los nuevos partidos que tratan de dar un cauce serio, y a base de realizaciones eficaces, a una política de contenido popular, al igual que otros que, habiendo fracasado en el pasado, tratan hoy de enmendar rumbos.

En estas condiciones los partidos de Gobierno, bien provistos de dinero y contando con la lenidad, cuando no con la complicidad de las autoridades, pudieron fácilmente llevar a cabo su tarea corruptora.

Otro factor que contribuyó eficazmente a facilitar el cohecho, fué la destrucción de los organismos sindicales, fruto de la política represiva y anti-obrera del actual Gobierno.

Faltos de la defensa que significaban para ellos los sindicatos, los obreros quedaron inermes ante la presión patronal, la que pudo así ejercerse libremente. Podrían multiplicarse los ejemplos de cómo las Compañías presionaron al proletariado y dieron todas clases de facilidades para el ejercicio del cohecho por los partidos de gobierno, incluso realizándolo por cuenta de éstos.

El tremendo resultado salta a la vista. Sus consecuencias han de pesar gravemente y quizás si por largo tiempo, sobre la situación de los asalariados de Chile. La tarea de reconquistar para éstos su dignidad y hacer revivir su fe y su esperanza en un porvenir mejor, será por ello larga y penosa.

LA FALANGE NACIONAL

El caso de este partido, merece, sin duda, especial consideración.

En las elecciones de 1945, la Falange Nacional obtuvo 11.569 votos y cuatro diputados que, en realidad

fueron cinco, pues de uno de ellos fué despojada arbitrariamente por el Tribunal Calificador de Elecciones. Ahora, en cambio, 20.000 votos les significaron solamente tres diputados, aún cuando, por otra parte, haya conseguido hacer llegar a una de sus figuras más destacadas al Senado de la República.

Lo ocurrido es fruto, en gran parte, de la ley electoral chilena, pero no posible atribuir exclusivamente a tal causa el resultado en análisis. Otros factores también influyeron.

Desde luego, aún cuando como justificativo no tiene gran valor ante la opinión pública, es preciso reconocer que la suerte se ensañó con los candidatos falangistas. Seis de ellos estuvieron a menos de cien votos del triunfo, lo que constituye, sin cuestión, un caso extraordinario y de difícil ocurrencia práctica. Así, con sólo mil votos más, la Falange Nacional pudo tener una representación parlamentaria de nueve diputados.

Otro factor que contribuyó a que este movimiento político no aumentara notablemente su representación parlamentaria, fué el hecho de que sus fuerzas, salvo contadas excepciones, no se encuentran concentradas en determinadas zonas del país, lo cual la obliga a dispersar sus esfuerzos, no pudiendo concentrarlos en lugares determinados, en que las posibilidades de éxito serían mayores. Esto fué agravado en estas elecciones, debido a las necesidades y obligaciones del pacto electoral suscrito con los demás partidos integrantes del FRAS, que requería de la presentación de candidatos falangistas a lo largo de todo el país. Así, fueron veintidós de sus hombres los que presentó este partido a la lucha electoral.

Finalmente, contribuyó al resultado obtenido, el hecho general de la desmoralización y excecicismo de las clases populares, causantes de que éstas no dieran su apoyo al único partido que, a través de sus cortos años de existencia, había mantenido sin equívocos, falsedades ni demagogias una acción de efectiva defensa de los intereses del pueblo. La Falange Nacional, debió, en esta oportunidad, pagar las consecuencias de

los errores y engaños de que los partidos de izquierda han hecho víctimas al proletariado chileno.

Con todo es innegable que la Falange Nacional ha obtenido un éxito si bien no de grandes proporciones, y debe pasar a asumir ahora una mayor responsabilidad política, aún cuando no haya surgido de estas elecciones convertida en una poderosa fuerza electoral y parlamentaria. Sobre ella y el Partido Socialista Po-

pular, recaerá casi exclusivamente la pesada tarea de asumir la defensa de los legítimos derechos del pueblo, hoy más amagados que nunca con el triunfo de los partidos reaccionarios. Más que nunca deberá consagrar sus esfuerzos a la realización de lo que es su misión fundamental: la redención de las fuerzas del trabajo mediante la implantación de un régimen en que impere efectivamente la justicia y la libertad.



DOCUMENTOS:

«EL TRATADO DE RIO: LA MAYOR VICTORIA DIPLOMATICA DE LOS EE. UU.»

«La unidad del Continente americano es indispensable, pero debe corresponder a las distintas necesidades de los pueblos que lo habitan»

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL SEÑOR RADOMIRO TOMIC

Señor Presidente, señor Ministro, señores diputados: Ningún adjetivo podría agregar nada a la trascendencia que para el destino de los pueblos americanos tendrá el Tratado suscrito en Río de Janeiro. Este Convenio sella la estructura internacional del continente. Liga de un modo obligatorio, permanente, concreto y definido, el destino internacional de los países latinoamericanos, al destino de los Estados Unidos de Norteamérica. Es un recodo en el acontecer histórico americano después del cual—como ocurre con la marcha poderosa de algunos de los grandes ríos de nuestro continente—es otro el horizonte; otro el rostro de la naturaleza; otras las posibilidades y exigencias concretas de la vida.

El contenido de sus disposiciones no va alcanzar por igual a todos los pueblos que lo firman; ni todos los pueblos que lo firman buscan en él la misma cosa. No es un documento simple, sino, al contrario, está lleno de problemas de variada y compleja densidad; de interrogantes a los cuales sólo el tiempo podrá dar respuesta plena.

Señor presidente, al ocuparme de este Tratado, no lo hago como diputado de la oposición, sino en la única actitud moral compatible con nuestro deber, como representante del pueblo de Chile, ajeno a cualquiera otra consideración.

Deseo agregar que evitaré el lenguaje convencional de este tipo de documentos. Y haré lo posible por ahorrar a la Honorable Cámara la trabajosa genealogía de sus disposi-

ciones. Tales disertaciones académicas no tienen ninguna importancia para la decisión que debe tomar la Honorable Cámara. Son, además, el mejor medio de que el pueblo pierda todo contacto y todo interés por estas materias, que tan esencialmente, sin embargo, afectan su destino.

Lo que importa es presentar una imagen comprensible y clara de la realidad del mundo americano para el cual este Tratado intenta hacer una modelación jurídica. Sólo así la Cámara y el país podrán saber si el Gobierno tuvo conciencia de la trascendencia de las negociaciones y sopesó debidamente el porvenir.

Desgraciadamente, nada de esto hemos oído. Releo, con tristeza, la versión oficial de los discursos del Canciller en esta Cámara—y también en el Senado—. No encuentro nada de orden substancial; nada de la realidad americana; compleja, profunda, diversificada que este Tratado pretende modelar. No hay un solo juicio sobre las enseñanzas del pasado, ni una sola estimación del porvenir.

El señor Ministro pidió la otra tarde no ser interrumpido con preguntas u observaciones, porque deseaba exponer el pensamiento del Ejecutivo. Muchos esperábamos un cuadro claro de las razones de alta política que llevaron al Gobierno de Chile a firmar este documento.

Pero el señor Ministro habló sólo seis minutos y se limitó a repetir en una breve reseña, más breve aún que el convenio mismo, el texto de sus disposiciones. No era necesario. Todos los diputados tenemos la obligación de saber leer. No era lo que importaba, como no importaba ni importa la calidad del papel o de la tinta en que está escrito: no son las palabras escritas del Convenio las que interesan, sino las razones y los fines por los cuales se escribieron esas palabras y no otras. Creo que nosotros y el país teníamos derecho a esperar del Gobierno otra conducta en esta hora solemne de la ratificación. Lamento que no haya ocurrido así.

NO HAY UNA AMERICA, SINO DOS

Señores diputados: la primera cuestión que se plantea es la de formarse un juicio claro sobre la verdadera naturaleza del mundo geográfico y político americano. ¿Cuál es la realidad de América desde el punto de vista de la geografía política y de los hechos políticos que le han dado forma?

Una mirada al mapa, un recuerdo de hechos elementales y bien conocidos, comprueba enfáticamente que América no es una *unidad natural* desde el punto de vista de la geografía política. Menos todavía es América una *unidad natural* desde el punto de vista racial, etnográfico e histórico. No hay una América, sino *dos*.

Geográficamente hablando, Europa está mucho más cerca de Washington y de Nueva York que lo que Washington y Nueva York están de Buenos Aires, Santiago o Río de Janeiro. Y San Francisco, el gran puerto estadounidense del Pacífico está mucho más cerca del Japón que de cualquiera de las capitales latinoamericanas, al sur de la línea ecuatorial. Los hechos económicos han seguido los imperativos de la geografía: y el movimiento de mercancías y de personas entre los Estados Unidos del Norte y los pueblos sudamericanos, es apenas una fracción insignificante, microscópica, comparada con la formidable corriente de intercambio y de navegación marítima y aérea que vincula a los Estados Unidos con sus vecinos del otro lado del Atlántico y del otro lado del Pacífico: con Europa y con Asia.

Geográfica y económicamente América no es una *unidad natural*.

Y si éste es un hecho incontrovertible, más evidente es aún que, desde el punto de vista racial y etnográfico, cultural e histórico, político en una palabra, tampoco es América una *unidad natural*.

No interesa en este instante señalar las etapas que han ido produciendo la realidad de hoy. Los señores diputados recordarán la historia mejor que yo. El hecho es que América está ocupada—políticamente hablando—por dos grandes grupos de naciones:

en el norte, pueblos anglosajones en relación con el grupo racial dominante o particularmente influyente; y grandes masas de inmigración europea. En el sur, pueblos hispánicos, en relación con el grupo racial dominante; y grandes masas de población indígena y autóctona en la mayor parte de estos países.

En el norte, pueblos de religión predominantemente protestante y de habla inglesa. En el sur, de religión predominantemente católica y de habla hispánica.

En el norte 150 millones de personas unidas en una sola estructura política formando una sola nación. (Excluyo a Canadá que no integra el sistema americano). En el sur, 140 millones de personas divididas en 20 naciones diferentes.

En el norte, el más alto nivel industrial conocido en la historia humana, habiendo sido la renta nacional norteamericana en 1948 de más de 220 mil millones de dólares, es decir, la mitad de toda la producción de bienes y servicios del mundo entero.

En el sur, economía agraria y extractiva, desarrollo industrial primario, ligeras tentativas de industrialización pesada con más de cien años de retraso en relación con el esfuerzo industrial europeo o norteamericano.

En el norte, el más alto nivel promedio de bienestar material, de seguridad social, de salud. En el sur, el más bajo nivel promedio de todos los pueblos del occidente cristiano.

Estos hechos fundamentales y bien conocidos, señores diputados, crean la *evidencia* que he sostenido antes. No hay una América, sino *dos*. La unidad de América, pues, no es un dictado de la geografía, ni resultará mecánicamente de la presión de factores raciales, etnográficos o políticos. Si ha de existir, es antes todo y sobre todo como obra de los hombres; como fruto del esfuerzo inteligente y previsor de estadistas y gobernantes. Es decir, fruto del acuerdo equilibrado y compensatorio entre Estados Unidos del Norte y los pueblos del Sur.

Esta es la primera realidad que define al mundo americano. Es una realidad formada por hechos conoci-

dos de todos, pero que es preciso tener agudamente presente por quien quiera que desee comprender los elementos sustantivos del problema internacional que plantea este Tratado. Son de las realidades como la tierra misma, basta, gris y parda, pero sin la cual no hay ciudades, ni templos, ni obras de arte; ni campos, ni pan, ni vida posible.

DISTINTAS EXIGENCIAS FUNDAMENTALES DE POLÍTICA INTERNACIONAL

Hemos visto las profundas diferencias que caracterizan a los Estados Unidos del Norte y a los pueblos del Sur. La política internacional de unos y de otros, refleja también inevitablemente esas diferencias fundamentales de estructura, de poderío y de exigencias con respecto al orden mundial y americano. La política internacional es, por definición, como bien se sabe, el instrumento que los países emplean para proteger sus intereses nacionales en relación con los demás Estados. Pues bien, la política internacional de los Estados Unidos y la de los países del Sur corresponde a necesidades y a exigencias fundamentalmente diferentes. Los Estados Unidos del Norte están obligados a concebir su política internacional en una escala mundial. Nada menos puede servirles. Sólo una política internacional de vuelo mundial puede defender con eficacia el interés nacional de los Estados Unidos, que por su desarrollo gigantesco queda ligado directamente o indirectamente a los sucesos del mundo entero. Sólo una política de proyección mundial puede defender el litro diario de leche que toman los niños norteamericanos; los jornales increíbles que ganan los obreros norteamericanos; la posibilidad de mantener en trabajo pagado a 60 millones de norteamericanos y de norteamericanas; el régimen de libre empresa, la economía capitalista, las libertades cívicas, y en una palabra, los ideales y costumbres que cubre la denominación genérica de «American way of life». La política internacional de los Estados Unidos es, pues, necesaria-

mente una política de proyección mundial y sus necesidades y exigencias están todas penetradas inevitablemente de este mismo carácter final.

Los países del sur, en cambio, señores diputados, están obligados a concebir y a proyectar su política internacional en función de valores distintos, porque sus realidades básicas son otras, y porque las exigencias de su seguridad y las necesidades de sus pueblos son igualmente diversas a las de Estados Unidos. Nuestra política internacional es fundamentalmente de contenido regional y nuestro interés nacional sólo puede ser servido últimamente en una escala igual.

¿Qué consecuencia cabe sacar de estas diferentes necesidades que condicionan la política internacional norteamericana y la de los pueblos del Sur? Una muy simple en relación con este Tratado. Desde el primer momento debió ser evidente que en este Convenio los Estados Unidos y los pueblos del sur, venían a buscar «distintas» cosas, a servir «distintos» intereses nacionales, a cubrir «distintos» objetivos para su respectiva política internacional. ¿De qué trata fundamentalmente el Tratado?... De dar al Continente una sola estructura internacional. Más corto: de realizar la «unidad americana» que mencionamos antes. Pues bien, de la «unidad» americana, obra de los hombres, obra de gobiernos y estadistas, los Estados Unidos necesitaban ciertas cosas y los pueblos del sur, otras. Todo el problema debió consistir en encontrar una ecuación que compensara las ventajas con los sacrificios; los derechos con las obligaciones; los objetivos necesarios para unos, con los objetivos necesarios para los otros.

¿QUE NECESITAN DEL PAN-AMERICANISMO LOS ESTADOS UNIDOS?

Esto nos lleva a considerar cuáles son esos objetivos esenciales que los Estados Unidos buscan al promover la unidad americana, y cuáles los que necesitan los países del sur.

Para los Estados Unidos pueden señalarse tres: 1.º Seguridad militar. Los Estados Unidos no están solos

en el mundo. La Unión Soviética y el Comunismo representan una grave amenaza de orden militar, político e ideológico. De todos los puntos de la tierra en que la seguridad militar norteamericana debe ser garantizada, la América latina es el primero. Nosotros somos la puerta falsa de esta gigantesca fortaleza.

2.º Asistencia diplomática y política. Prestigio. No olvidemos que en esta hora turbulenta del mundo, a América latina tiene 20 votos en la Asamblea de las Naciones Unidas. No olvidemos que se trata de pueblos culturalmente maduros, incorporados de un modo pleno a la comunidad universal. No olvidemos tampoco que en esta gigantesca batalla en que Estados Unidos y Rusia se disputan la mente y el espíritu de centenares de millones de hombres europeos, americanos y asiáticos, la primera de las armas de la «guerra fría» es el prestigio.

3.º Materias primas para la complicada maquinaria industrial norteamericana y sobre todo para sostener la pirámide mundial de su política económica.

En estos tres objetivos fundamentales pueden resumirse las necesidades de la política exterior de los Estados Unidos en relación con el sistema panamericano.

¿QUE NECESITAN DEL PAN-AMERICANISMO LOS PUEBLOS DEL SUR?

¿Cuáles son los nuestros, los de los pueblos del sur? ... ¿Qué cosas fundamentales deben recibir estos pueblos del sistema panamericano para que éste resulte justificado desde el punto de vista de nuestro interés nacional?

A mi modesto modo de entender, cuatro objetivos de importancia trascendente y valederos para todos ellos

1.º Seguridad de paz en América: Y la consiguiente reducción de los gastos militares. Más de mil quinientos millones de dólares gastan anualmente los pueblos latinoamericanos para defenderse con las armas, los unos de los otros. Es una cifra escalofriante. Ella representa poco menos que lo que gastan los Estados Unidos

en Europa por medio del plan Marshall para rehabilitar económica e industrialmente a 19 países europeos, a casi doscientos millones de europeos.

2.º Robustecimiento del régimen democrático. Un sistema colectivo de disposiciones que condujera paulatinamente al desarrollo de las instituciones libres en estos pueblos. Que sirviera para proteger a los Gobiernos legítimos contra los asaltos a mano armada, y para proteger asimismo los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano de los atropellos gubernamentales. Unos y otros inflaman lamentablemente la democracia en muchos pueblos latinoamericanos.

3.º Posibilidad de acuerdos regionales dentro del sistema americano. Es el principio del Benelux, en Europa. Del acuerdo franco-italiano en gestación. Del Plan Marshall. Hay dentro de la América latina países que pueden integrarse en unidades naturales de orden económico y eventualmente de orden político, mucho más sanas y estables que le precaria condición en que viven hoy los países de la Gran Colombia han iniciado una política que puede llegar a tener profunda significación. Chile, Argentina y Bolivia podrían, en determinadas condiciones, integrar sus posibilidades e intereses nacionales en una política pacifista y unificatoria, capaz de transformar radicalmente el destino de sus pueblos y superar sus respectivas limitaciones. Creo necesario agregar que esta política dinámica, dirigida a crear un acuerdo de vasta significación entre los tres pueblos mencionados, «es absolutamente esencial» si queremos evitar que en quince o veinte años más, todo el sistema americano se despedace bajo el peso de tensiones superiores a los buenos deseos y a las intenciones más o menos puras de tales o cuales gobernantes. El tiempo no hará sino agudizar los factores determinantes del desequilibrio que amenaza al sistema americano en esta parte del Continente. Y dificultará su solución.

4.º Asistencia directa del Gobierno norteamericano, técnica, financiera y política, para llevar adelante un vigoroso plan de industrialización de las materias primas de la América del Sur,

y de aprovechamiento de su gigantesco potencial agrícola, como un medio esencial para mejorar el nivel material y moral de sus grandes masas urbanas y rurales.

Estos son, señores diputados, los fines que los países del Sur necesitan encontrar en la unidad americana.

Desearía haber sido suficientemente claro al señalar cómo son de importantes, de diferentes y de complementarios, los objetivos norteamericanos y los nuestros con respecto al Panamericanismo.

¿Qué ocurrió con estos objetivos en relación con el Tratado de Río de Janeiro?

EL TRATADO DE RIO: SU CONCEPCION CENTRAL; SU MECANISMO

A continuación explicó el texto del Tratado y su mecanismo. Subrayó que había sido concebido alrededor de una sola idea: el apoyo obligatorio al país americano agredido por una Potencia de fuera del Continente. Señaló que las medidas obligatorias de ayuda estaban específicamente marcadas e incluían todas las más graves sanciones al alcance de los Estados con la sola excepción del empleo de la fuerza armada. Destacó que el Tratado era de duración indefinida, no existiendo plazo de término para las obligaciones que se contraían. Sostuvo que nunca antes en su historia Chile había aceptado compromisos de esa gravedad y analizó algunos sucesos diplomáticos relacionados con esta materia.

BALANCE DEL TRATADO

¿Qué obtuvieron en Río los Estados Unidos del Norte y qué los pueblos del sur?

Para los Estados Unidos, este Tratado significa completar absolutamente *todos* los objetivos esenciales de la política norteamericana en América. Dejar cubiertos *todos* los grandes intereses nacionales de ese país en relación con el continente americano. ¡Todos! Nada sustantivo para el interés norteamericano queda pendiente.

«Fué un éxito mil por ciento», declaró el senador Vandenberg a la prensa norteamericana de vuelta de Río de Janeiro. Y Mr. Lovett, Subsecretario de Estado hasta hace 15 días, resumía ante el Senado Norteamericano los planes de la política exterior norteamericana para la América latina, en un programa de tres palabras, «Keep the friendly». Programa para el cual bastan en castellano, sólo dos palabras »Mantenerlos amistosos».

En efecto, ¿para qué más?... Este Tratado sella la estructura internacional del Continente. Y liga de un modo obligatorio por tiempo indefinido, el desarrollo internacional de estos países al destino de los Estados Unidos. De ahora en adelante, jurídicamente hablando, la seguridad militar norteamericana es nuestra propia seguridad; los objetivos mundiales de la política exterior norteamericana, pasan a ser objetivos inmediatos también para nosotros, que debemos servir en relación con nuestro propio destino que hemos pactado solidario con los EE. UU.; y nuestros recursos económicos naturales pasan a ser, aun más que antes, medios de acción al servicio de la comunidad americana.

Se dirá que todo esto, o casi todo esto lo tenían o podían tener los Estados Unidos sin este Tratado. No es lo que discutimos. Lo que estoy probando es que después de este Tratado lo tendrán legítimamente; y que fué esto lo que los gobiernos latinoamericanos que firmaron este Tratado, pusieron sobre la mesa y entregaron libremente a los Estados Unidos en Río de Janeiro.

Sostengo que los Estados Unidos obtuvieron en Río de Janeiro la mayor victoria diplomática que se conoce desde el Congreso de Viena en 1815. ¿Cómo negar que obtuvieron esta victoria dentro del más entero respeto a las «reglas del juego», sin presiones ni abusos de ningún género? ¿Cómo negar que los 20 países latinoamericanos, no sólo suscribieron libre y voluntariamente este Convenio, sino que los jefes de sus gobiernos o de sus delegaciones se retiraron con-

tentos y hasta envanecidos de haberlo firmado?

No necesitaron los Estados Unidos hacer un solo Gobierno; enviar un solo barco de su escuadra; usar la presión económica o seducir con promesas discriminatorias. Limpias están sus manos de sangre, y limpios, ¡estoy seguro! los cajones secretos del Departamento de Estado de todo compromiso vergonzoso para obtener el voto favorable de ese o de aquél. Es una victoria diplomática que consigieron—hay que reconocerlo, porque es así—con el más absoluto respeto a las normas de moralidad internacional.

¿La consiguieron acaso porque son muy hábiles diplomáticos y conocen a fondo su oficio? ¿O la consiguieron porque una nación tan poderosa como los Estados Unidos proporciona a sus diplomáticos en su trato con representantes de pueblos tan débiles como los latinoamericanos, ventajas de posición de tal manera arrolladoras que equivalen a empezar el «poker diplomático» con «escala real» en mano? ¿O lo consiguieron, más bien, porque los gobiernos latinoamericanos viven «al día», asesando por pequeñas cosas, o están formados, como ocurre con muchos de ellos, por individuos improvisados y mediocres que llegan al Poder a hincharse de vanidad y a disfrutar aceleradamente de las «buenas cosas de este mundo», sin que una sola hora de su pesada digestión o torpe sueño sea perturbada por el angustioso estremecimiento de saberse responsables de la suerte de sus pueblos? ... ¿Para qué ahondar? ... Los Estados Unidos consiguieron su victoria diplomática de Río de Janeiro por la concurrencia de todos estos factores. Y en parte no menos importante porque están cosechando hoy los frutos de la visión genial de Franklin Roosevelt y de la confianza que despertó en la América Latina con su política de la «Buena Vecindad».

¿Qué conseguimos en Río los pueblos latinoamericanos en relación con los fines esenciales que a nosotros nos interesan en el Panamericanismo? ¿Conseguimos acaso seguridad de paz en América? Admito que algo se avanzó en ese sentido. El artículo 7.º del Tratado, que considera la even-

tualidad de una agresión interamericana, representa un ligero paso hacia adelante en relación con las garantías existentes antes.

Sin embargo, la realidad es que hemos avanzado poco. Esto queda comprobado, desgraciadamente, por un hecho penosamente revelador. Ni un solo país latinoamericano ha hecho la menor reducción en sus gastos militares. Ni uno solo ha creído—a pesar del extenuante sacrificio que representa la defensa armada para todos ellos—que el Tratado de Río preserva mejor que antes la integridad de sus fronteras o de su soberanía.

¿Qué se consiguió en relación con el segundo objetivo: el robustecimiento del régimen democrático en América latina; la garantía de que los gobiernos no caerán impunemente ante el cuartelazo; ni que los ciudadanos puedan ser vejados impunemente en sus derechos esenciales por los Gobiernos? Todo esto pudo tratarse en el Convenio. Sobre esto hubo un silencio total. En vano busque nadie nada.

¿Y qué se dijo en relación al tercer objetivo esencial latinoamericano: el favorecimiento de unificaciones regionales dentro del sistema americano, semejante a todo lo que hoy se intenta en Europa con el más ardiente patrocinio y asistencia norteamericana? Nada, absolutamente nada. Y sin embargo, es de una importancia trascendental para la América latina. Que no se me diga que el Tratado no prohíbe a tales o cuales naciones latinoamericanas intentar acuerdos de este tipo. No es cuestión de que «no prohíba». Es cuestión de que el sistema americano como tal, debe promover dinámicamente, esforzadamente, tales acuerdos regionales.

QUE DE OTRO MODO NO SE VERIFICARAN

¿Y qué obtuvimos en relación con la asistencia directa del Gobierno norteamericano, técnica y financiera, para el desarrollo industrial en gran escala de las materias primas y el mejor aprovechamiento de las posibilidades agrícolas potenciales de nuestros suelos? Nada. Absoluta-

mente nada. Algo se intentó, sin embargo. Pero Mr. Marshall, primero en Río de Janeiro en Agosto de 1947, y luego en Bogotá en Marzo de 1948, fué de una franqueza transparente: «Los Estados Unidos—dijo el Secretario de Estado—soportan una carga demasiado pesada y no pueden aceptar nuevas responsabilidades de este orden. La recuperación económica de Europa es un objetivo previo a cualquier plan de ayuda a la América Latina. Si los países latinoamericanos necesitan capitales, deben abrir sus fronteras al capitalismo privado norteamericano».

Estos son, señores diputados los resultados concretos que han obtenido los Estados Unidos y los pueblos del sur, en relación con sus intereses esenciales en el Tratado de Río de Janeiro.

El balance del Tratado no arroja un resultado equilibrado y armonioso entre los dos grupos de pueblos pactantes.

¿QUIEN PAGARA AL FINAL LAS FACTURAS DEL PLAN MARSHALL?

Antes de terminar, deseo llamar la atención al señor Ministro y al Gobierno de Chile sobre dos materias de la más alta importancia. La primera dice relación con cuestiones industriales y económicas. La segunda, con cuestiones propiamente políticas y militares.

¿Está pesando debidamente el Gobierno chileno el grave riesgo de que la política norteamericana de recuperación industrial europea condene necesariamente a la América Latina a la condición de *permanente* mercado productor de materias primas de bajo costo y de *permanente* mercado consumidor de los productos manufacturados de la industria europea? Yo veo con alarma que, por la presión de los hechos, es la América Latina el único mercado sobre el cual puede vaciarse la producción industrial de los países que financian el Plan Marshall. ¿Dónde más podrán vender? Hay que recordar que 200 millones de europeos viven hoy bajo la esfera soviética; y que el alto costo de la pro-

ducción norteamericana hace muy difícil la aceptación por ese Congreso de la reducción de aranceles aduaneros. No en balde hombres de negocios europeos, que han visitado Chile últimamente y que vienen de Bélgica, de Holanda, de Suiza, de Francia, de Italia, informan lo que parecería increíble; que ya son numerosas las fábricas que tienen que trabajar cuatro o cinco días solamente por semana, no por carecer de materias primas, sino porque no encuentran suficientes compradores. ¿Dónde hallar esos compradores?... ¡Alerta, señor Ministro! Hay que abrir los ojos: hay que ver a tiempo que la presión de estos hechos económicos, y la determinada política norteamericana de «Europa primero», definida enfáticamente por Mr. Marshall en Bogotá, nos está conduciendo obligadamente a los pueblos latinoamericanos a permanecer como proveedores de materias primas para Europa y como consumidores permanentes de los productos manufacturados europeos. Esto puede ser el adiós por generaciones a las posibilidades de desarrollo industrial en gran escala y de mejores condiciones de vida para los países y pueblos latinoamericanos. ¿Se da cuenta el Gobierno, que estamos arriesgando peligrosamente el quedar clasificados a medio camino entre África y Europa, entre la colonia y el pueblo libre? ¿Se da cuenta del peligro de que sean estos países los que resulten finalmente pagando las facturas del Plan Marshall y el costo de la reconstrucción industrial de Europa occidental?

Espero que el señor Canciller nos explicará qué clase de gestiones se están haciendo en Washington y en las demás Cancillerías americanas para evitar la angustiada perspectiva que he señalado.

EL PACTO DEL ATLANTICO Y EL TRATADO DE RIO

La otra cuestión fundamental sobre la cual el señor Ministro debiera darnos cuidadosas explicaciones, es la de saber en qué forma van a quedar comprometidos los Estados Latinoamericanos en relación con los acuerdos políticos y militares que se están

negociando en estos mismos días en Europa, tales como el Pacto del Atlántico, para el cual Estados Unidos ha ofrecido garantías de apoyo militar. ¿Se da cuenta este Gobierno y está efectuando las consultas del caso, que al comprometer Estados Unidos su apoyo militar a determinadas asociaciones de países europeos, nuestros países pueden resultar indirectamente arrastrados a un conflicto en virtud del Tratado de Río de Janeiro? Estamos obligados a solidarizar con los Estados Unidos si una nación extracontinental realiza un ataque armado, no provocado, contra las fuerzas terrestres, marítimas o aéreas norteamericana en cualquier región del mundo. ¿Va a estimarse «ataque armado no provocado», el que pudiera efectuarse contra las fuerzas armadas norteamericanas que intervengan en ayuda de las naciones del Pacto del Atlántico, si éstas son atacadas? ¿O va a estimarse que la garantía norteamericana a ese Pacto transforma el ataque contra sus fuerzas armadas, en un «ataque provocado» por los Estados Unidos y en consecuencia al margen del Convenio de Río? Necesitamos que el Gobierno nos dé amplias informaciones, no sólo sobre las preguntas que acabo de formular, sino sobre su propia estimación de la radical modificación creada por estas otras «asociaciones regionales» de pueblos—como el Pacto del Atlántico en Europa—con las cuales los Estados Unidos contraen compromisos de asistencia militar.

Deseo agregar algunas palabras para analizar este Tratado en relación con los intereses específicamente chilenos.

EL TRATADO Y LOS INTERESES ESPECIFICOS DE CHILE

Hemos visto los compromisos a que el país acepta quedar expuesto mediante la aprobación de este Convenio. ¿Cuáles son las ventajas específicas que para Chile—independientemente de la comunidad americana—contiene este Tratado?

Podría pensarse en que nos da un sólido respaldo frente al desconocimiento de que están siendo objeto los

derechos de Chile en el territorio antártico chileno. Preguntado por mí la otra tarde el señor Ministro, de si las disposiciones clarísimas de este Convenio y la delimitación de la zona de seguridad nos permitan contar con la asistencia de la comunidad americana ante la intervención inglesa en territorio antártico chileno, me contestó que «había ligeras dudas». Es optimista el señor Ministro. Si hubiera leído las graves palabras pronunciadas por el Presidente de la República, señor González Videla, desde los balcones de la Moneda a su regreso de la Antártida, admitiría que no se trata de «ligeras dudas», sino de dudas muy grandes. El señor González Videla hizo una violenta denuncia de la infracción al espíritu y a la letra de este Convenio—del Convenio de Río de Janeiro—que él veía en las reservas formuladas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en relación con la procedencia del Tratado de Río respecto a la protección solidaria del territorio antártico chileno.

Por lo demás, ¿no hay acaso una proposición definida y concreta, formulada en Agosto de 1948, por la cual los Estados Unidos piden declarar a la Antártida «territorio internacional»? No, señores diputados, no nos engañemos. No funcionará a favor de Chile el mecanismo de la solidaridad obligatoria con respecto al territorio antártico nuestro, a pesar de ser tan chileno como Magallanes o Valparaíso, y a pesar de estar incluido del modo más claro de este mundo en los límites señalados para la «zona de seguridad».

Con respecto a la seguridad de una América Latina en paz, ya hemos visto que a juicio de este mismo Gobierno que lo firmó, y que nos pide su ratificación, las garantías no son muchas. Acabamos de despachar los Presupuestos. No hizo el menor gesto de reducción de nuestros gastos militares. No se siente más seguro, ni más protegido que antes.

Por lo demás, el desequilibrio básico del Tratado entre los fines conseguidos por los Estados Unidos y los obtenidos por los países del sur, va a traer dos consecuencias muy perniciosas. La primera, que no va a ser

ratificado por algunos de los más importantes países latinoamericanos. La segunda, que va a engendrar un distanciamiento creciente entre los que hayan ratificado el Tratado y los que no lo hagan. Esto se hará más perceptible en cuanto haya sido aprobada por el Congreso Norteamericano la ley facultando al Gobierno para llevar adelante el plan de «uniformidad de armamentos» en toda la América.

PROBLEMAS POR ACLARAR

En estas condiciones, el estudio del Tratado deja abiertas algunas interrogantes muy serias. Así, por ejemplo: ¿qué valor tendrá este Convenio de solidaridad con el agredido en caso de un conflicto interamericano (art. 7.º), si sólo el agredido ha ratificado el Convenio, pero no lo ha hecho el agresor? A primera vista, el Convenio resulta inaplicable por cuanto es exigencia «sine qua non» que las dos partes en conflicto lo hayan ratificado; estén obligadas por sus disposiciones.

Aún más, ¿qué situación se produce si un Estado americano que haya ratificado el Tratado y haya sido declarado «agresor» por la Reunión de Consulta, declara haber sido juzgado injustamente y recurre a la facultad expresamente reservada por el artículo 10 de este Convenio, para dirigirse al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas? ¿No termina inmediatamente toda la eficacia de este Convenio en orden a garantizar la paz en América? ¿No veríamos resucitar en el Consejo de las Naciones Unidas, todo el problema del «veto», ya que ninguna medida podría votarse sin el acuerdo unánime de las Grandes Potencias?

He aquí, señores diputados, con cuánta razón he sostenido que este Tratado está fundamentalmente concebido para hacer obligatoria la solidaridad contra el agresor de fuera del Continente y no contra el agresor interno. Y, por otra parte, hablando en términos concretos, no hay más que una guerra intercontinental posible, la de Estados Unidos con Rusia. No hay otro agresor extra-

continental para el cual este Tratado haya sido concebido.

Señor presidente, debo terminar. La votación de este tratado plantea para nosotros los diputados falangistas, una delicada cuestión de conciencia patriótica.

Somos partidarios de la estructura unitaria de América. Somos partidarios del sistema americano. Somos partidarios del Panamericanismo. Lo somos porque creemos servir así del mejor modo posible a los intereses permanentes de Chile, los intereses de América, los intereses del mundo libre y de la paz.

Pero el tratado de Río es una pobre modelación jurídica de la unidad de América. Sin embargo, es la ordenación jurídica que libremente suscribieron en Río todos los países que la integran. Es ya, desde el 4 de Diciembre de 1948, en que se completó la ratificación de catorce países, ley en el Continente americano.

En estas condiciones, ¿es posible votar en contra? El voto contra el Tratado, a esta altura del proceso diplomático y político, ¿no es un voto contra el sistema americano?

Estamos convencidos de que este Tratado pudo ser distinto y mejor. Que la magnitud de lo que damos en él es tal, que los Estados Unidos del Norte hubiesen aceptado un sistema de compensación mejor equilibrado para los pueblos del Sur, si el interés de éstos hubiese sido mejor defendido. Pero ahora, es ya demasiado tarde. Ya no estamos frente a un proyecto de Tratado, sino a un Tratado en plena vigencia. ¿Podríamos rechazar lo poco que se ha logrado...?

Desde el punto de vista del Congreso chileno, yo declaro que el Gobierno nos coloca frente a hechos consumados que nos priva de toda libertad moral para pronunciarnos frente a este Tratado. No tenemos forma útil alguna de intervenir. Rechazar el Tratado ahora sería exponer a Chile a graves riesgos; aislarlo en la comunidad americana; agravar el error cometido. La responsabilidad de este Convenio pequeño y pobre, es el del Gobierno—de este Gobierno— y no nuestra.

PALABRAS DE ESPERANZA

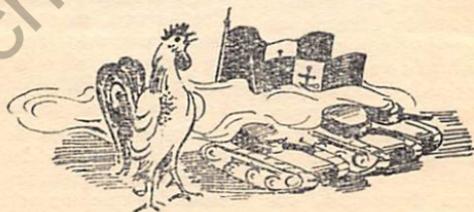
Señores diputados: hubiéramos deseado saludar este día, saludar la aprobación de este documento que sella la unidad internacional de América, con el glorioso sentimiento de estar asistiendo a una de las grandes horas de la historia americana. Desgraciadamente, no podemos hacerlo. Sin embargo, no todo está perdido. Algo expresan los débiles balbuceos del Tratado que estamos ratificando. Y sobre todo, ¿quién puede profetizar qué es lo que nos aguarda en el próximo recodo de la historia? En esta hora densa, tensa y dramática, ¿quién dicta para «mil años»? Los huesos del último que lanzó este grito de penetrante soberbia, en una proclama escrita para el amanecer del 10 de Mayo de 1940, son hoy polvo y ceniza esparcidos sin nombre ni sepultura sobre el suelo desolado de su patria triste y rota.

¿Quién escribe «para siempre», señores diputados?

Sólo hay una cosa cierta. Que los

hombres de América nos necesitamos los unos a los otros, y que el mundo nos necesita unidos. Es un largo camino el que nos queda para la hora de la plenitud, de un orden verdadero fundado en la libertad, de una paz que sea el fruto de la justicia. Pero estos anhelos que son la huella misma de Dios en el corazón de los hombres, no han de morir desmadejados entre los pueblos de América. Por muchas pruebas pasaremos, pero un día, lejano hoy, ha de llegar, en que la abundancia sea compartida con equidad; la libertad, asegurada en los cuatro extremos de la inmensidad americana; y la democracia, la justicia, la salud, la cultura y la paz, bienes comunes para los hombres del Norte y los del Sur. Sólo entonces América estará realmente unida. Y sólo en ese momento se habrá realizado la síntesis de la noble aspiración contenida en aquellos dos gritos hasta hoy día antagónicos: el del gran norteamericano que dijo: «América para los americanos», y el del gran argentino: «América para la Humanidad».

He dicho.



INDICE

	Págs.
CAMINO A SEGUIR.....	1
EL HUMANISMO CRISTIANO, por <i>Tristán de Athayde</i>	3
MAS SOBRE PEGUY por <i>Carmen Valle</i>	12
PRODUCCION Y LEY DEL ORO, por <i>Francisco A. Pinto S. C.</i>	17
NOTAS: Carta de la Secretaría de Estado de Su Santidad al P. D. Joseph Lebet O. D.....	22
PANGRAMA NACIONAL.....	23
DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS: Discurso del diputado Radomiro Tomić R., sobre Política Internacional.....	33



Este trigésimo séptimo número de POLITICA Y ESPIRITU, Cuadernos mensuales de Cultura, Política y Economía Social, se terminó de imprimir, bajo el sello de la Editorial DEL PACIFICO S. A., el día 12 de Mayo de 1949, en las prensas de Imprenta Universitaria (Estado 63, Santiago de Chile).



EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

EJEMPLAR \$ 15.00

ENERO-MARZO DE 1949

PRINTED IN CHILE

IMPRESA UNIVERSITARIA